



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA**  
**Viernes, 09 de Junio de 2023 Hora: 03:00 pm**

**Lcda. Vigmery Rivas CPC 32.702:** Buenas tardes estimados colegas. Bienvenidos a esta asamblea ordinaria correspondiente al mes de Junio de 2023. Procedo a leer algunos dispositivos:

ARTÍCULO 18. La Asamblea es la suprema autoridad del Colegio de Contadores Públicos del Estado ARAGUA y estará integrada por sus agremiados.

ARTÍCULO 19. Las Asambleas se denominarán: Ordinaria, Extraordinaria y Anual. Tendrá las atribuciones que para cada una de ellas se establece en la Ley de Ejercicio de la Contaduría Pública su Reglamento, estos Estatutos, y demás normas Vigentes.

ARTÍCULO 22. La Asamblea será presidida por el presidente de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado ARAGUA, en su defecto por el vicepresidente. El debate será moderado por un director de Debates que será designado por quien presida la Asamblea.

ARTÍCULO 25. La Convocatoria para la Asamblea Ordinaria se publicará, por lo menos, con tres (3) días de anticipación a la fecha en que deba celebrarse, en uno de los diarios de mayor circulación local y contendrá: El orden del día, fecha, lugar y hora en que habrá de celebrarse la reunión.

En relación a este dispositivo, la convocatoria fue publicada en el Diario El Periodiquito el día martes 06/06/2023, por lo tanto se encuentra absolutamente apegado en nuestros estatutos vigentes del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua. En nombre de la Junta Directiva se designa Director de Debate a esta asamblea ordinaria al **Lcdo. Víctor Blones C.P.C. 39.506.**

**Director de Debates:** Muchas gracias. Antes de dar inicio a esta asamblea, quiero dar lectura y aclaratoria sobre el reglamento de interior y de debates en las últimas asambleas nosotros hemos guiado, por lo menos, desde que yo he sido director de debates por el reglamento de interior y de debates del Directorio Nacional Ampliado y del Directorio de la FCCPV, ambos incluidos en la PLR-7, ese instrumento tiene 2 reglamentos, 1 que es el que utiliza el Directorio Nacional de la FCCPV para hacer sus reuniones y el segundo el reglamento que se aplica al Directorio Nacional Ampliado que se realiza con los colegios federados del país, y este último es el que estamos haciendo uso hoy por analogía, aclarado lo anterior, me permito leer unos artículos:

Artículo 6: El Director de Debates deberá ser integrante del Directorio Nacional Ampliado y será designado por el Presidente de la federación al inicio de la sesión. En este caso, deberá ser integrante del colegio y ser designado por el presidente del Colegio.

Artículo 7: El Director de Debates tiene como obligación principal, la dirección y orientación de la sesión de acuerdo al Orden del Día que haya sido previamente aprobada...

Artículo 9: Al inicio de la sesión, el Director de Debates someterá a consideración del Directorio Nacional Ampliado el Orden del Día el cual si no hay objeción se considerará aprobada.

Artículo 11: Los participantes que deseen intervenir en los debates lo manifestarán al Director de Debates levantando la mano o poniéndose de pie. El derecho de palabra se concederá por riguroso orden de solicitud, a excepción del presidente quien tiene prioridad sobre los anotados.



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA**  
**Viernes, 09 de Junio de 2023 Hora: 03:00 pm**

ESTADO ARAGUA

Artículo 12: Sobre cada punto de los debates, cada participante tendrá derecho, previa solicitud al Director de Debates, a 3 intervenciones personales e intransferibles, la primera de las cuales no excederá de 5 minutos, y las dos últimas de tres minutos cada una.

Parágrafo segundo: Con excepción de lo previsto en el literal “f” del artículo 35 de los estatutos de la Federación, los informes de gestión trimestrales de los órganos nacionales y de las Juntas Directivas de los Colegios son de carácter informativo y, por tanto, no están sujetos a debates ni a limitaciones en el tiempo de la exposición. Cualquier pregunta acerca de lo informado debe formularse en “Puntos varios”, al final del Orden del Día. En el caso de esta asamblea, no se abrirá el derecho de palabras en el punto 4 que corresponde a los informes.

Artículo 13: Las intervenciones acerca de cada punto del orden del día versarán sobre los siguientes aspectos:

- a) Sobre el punto en consideración.
- b) Punto Previo.
- c) Punto de Orden.
- d) Punto de Información.

Parágrafo Primero: El participante, al solicitar el derecho de palabra, informará al Director de Debates el tipo de intervención que hará. Si no lo hiciere así, se entenderá que su intervención versará sobre el punto en consideración.

Parágrafo Segundo: El punto previo, el punto de orden y el punto de información está restringido a tres intervenciones por participantes y el tiempo de duración de cada una no podrá exceder de un minuto.

Artículo 14: El punto previo es una intervención especial encaminada a dar mayor claridad al asunto que se discute y no puede ser utilizada para formular proposiciones. El Director de Debates dará derecho de palabra, para este fin, antes de concederlo a otros participantes anotados; sin embargo, quien esté en uso de la palabra podrá concederlo al solicitante antes de concluir su propia intervención.

Artículo 15: El punto de orden será concedido al momento mismo en que se ha solicitado cuyo objetivo es denunciar que la intervención de quien está en uso de la palabra está fuera del punto en consideración.

Artículo 16: El punto de información se concederá al término de la intervención del participante de turno y sólo se permitirá para esclarecer cualquier duda sobre la materia en discusión.

Artículo 17: Cuando el Director de Debates considere que quien se encuentra en uso de la palabra está fuera de orden, así se lo hará saber para que se concrete al punto en consideración.

Parágrafo Único: Cuando un participante sea llamado al orden por tres veces consecutivas perderá automáticamente el derecho de palabra sobre el punto en consideración.

Artículo 18: El Director de Debates concederá el derecho de palabra en el mismo orden en que fue solicitado, sin perjuicio del derecho de preferencia de que goza el Presidente.

Parágrafo Único: Si el Director de Debates desea hacer uso del derecho de palabra, debe participarlo al Directorio Nacional Ampliado y someterse al régimen parlamentario establecido en este Reglamento.



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA**  
**Viernes, 09 de Junio de 2023 Hora: 03:00 pm**

ESTADO ARAGUA

Artículo 19: La proposición que formule cualquier participante debe hacerse por escrito y entregarse al Director de Debates, quién, antes de someterla a consideración del Directorio Nacional Ampliado, verificará que esté apoyado por lo menos, por tres integrantes del mismo. Culminada la lectura de los dispositivos más resaltantes, continuamos con la lectura de la convocatoria del día.....

.....**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**.....

.....**Rif: J-07559992-6**.....

.....**CONVOCATORIA ÚNICA**.....

De conformidad con lo establecido en el artículo 25 de los Estatutos Sociales de la Asociación Civil Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, se convoca a todos los agremiados a la realización de la ASAMBLEA ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2023, que se efectuará el día Viernes 09/06/2023. Lugar: AUDITORIO CEPROARAGUA, ubicado en la Avenida Las Delicias, Hora: Único llamado 03:00pm, considerándose válidamente constituida la Asamblea con el número de asistentes (Artículo 26 de los Estatutos Sociales), para deliberar sobre los siguientes particulares:

.....**ORDEN DEL DIA**.....

- 1- Minuto de silencio por los Contadores Públicos y familiares fallecidos.
- 2- Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea Ordinaria del mes de Marzo 2023, celebrada en fecha 29 de marzo de 2023.
- 3- Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea Extraordinaria celebrada en fecha 19 de mayo de 2023.
- 4- Informe de gestión de la Junta Directiva, Órganos y Organismos auxiliares del CCPE Aragua. Congreso Venezolano de Contaduría Pública.
- 5- Informe Comisión Electoral Regional del CCPE Aragua.
- 6- Informe general sobre el Centro Social del Colegio de Contadores Públicos del estado Aragua.
- 7- Informe de logística organizada por el CCPE Aragua para la participación en el XIV Congreso Venezolano de Contaduría Pública.
- 8- Informe sobre los avances de la participación del CCPE Aragua en los XXXIV Juegos Deportivos Nacionales De Contadores Públicos Nueva Esparta 2023
- 9- Defensa Gremial.
- 10- Varios.

Por la Junta Directiva Lcda. Vigmary Rivas (Presidente) y Lcdo. Francisco Acevedo (Secretario General)

Nota: Los asambleístas, para poder ejercer el derecho al voto, deberán estar solventes hasta el mes inmediato anterior, de conformidad con el Artículo 26 de los estatutos sociales del CCPE Aragua.

**Director de debates:** Se abre el derecho de palabras para la consideración de la agenda del día. ....



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA**  
**Viernes, 09 de Junio de 2023 Hora: 03:00 pm**

ESTADO ARAGUA

**Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. 32.702:** Hago una aclaratoria en relación a la convocatoria, al Diario el Periodiquito se envió en formato PDF la convocatoria para esta asamblea ordinaria, donde señalaba que el punto 4 se denominaba: "Informe de gestión de la Junta Directiva, Órganos y Organismos auxiliares del CCPE Aragua.", no obstante, por alguna razón imputable a ellos colocaron al final del punto la expresión: Congreso Venezolano de Contaduría Pública. El punto 4 se denomina: Informe de gestión de la Junta Directiva, Órganos y Organismos auxiliares del CCPE Aragua.....

**Director de debates:** ¿Alguna otra intervención? No habiendo más intervenciones, por favor indicar el quorum.

**Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. 112.874:** Tenemos un quorum de 24 agremiados presentes.

**Director de debates:** Los que estén a favor de la aprobación del orden del día, hacerlo con la señal de costumbre. Ciudadano secretario, sírvase por favor realizar el conteo.

**Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. 112.874:** 22 agremiados votan a favor de la aprobación del Orden del Día de esta asamblea ordinaria.

**Director de debates:** Aprobado el orden del día con 22 votos a favor de un quorum de 24 agremiados presentes. Iniciamos con el punto N.º 1.....

**Primer Punto: Minuto de silencio por los Contadores Públicos y familiares fallecidos.**

**Director de Debates:** Por favor ponernos de pie, para hacer el Minuto de silencio por los Contadores Públicos y familiares fallecidos. Concluido el minuto de silencio, procedemos a deliberar el punto número 2.

**Segundo Punto: Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea Ordinaria del mes de Marzo 2023, celebrada en fecha 29 de marzo de 2023.**

**Lcdo. Omar Peraza C.P.C. 1.149:** Director de debates dígame en qué fecha fue publicada esa acta.

**Director de Debates:** Disculpe Lcdo. esa información se la puede dar el Secretario General o el Presidente, pero yo no manejo esa información.

**Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. 112.874:** El acta que será leída fue publicada el día jueves y el acta de asamblea extraordinaria fue publicada el día Lunes.

**Director de Debates:** Se muestra en pantalla el acta de asamblea y se irá bajando para su lectura, no habrá un tiempo máximo de lectura, sino hasta terminar de mostrar en pantalla el final del acta. Una vez presentada el Acta de Asamblea Ordinaria del mes de Marzo 2023, celebrada en fecha 29 de marzo de 2023, se abre el derecho de palabras sobre el punto en consideración. No habiendo ninguna solicitud de participación sobre el punto en consideración, se somete a consideración de la asamblea, la aprobación del Acta de Asamblea Ordinaria del mes de Marzo 2023, celebrada en fecha 29 de marzo de 2023, quorum por favor.

**Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. 112.874:** Tenemos un quorum de 28 agremiados presentes.



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA**  
**Viernes, 09 de Junio de 2023 Hora: 03:00 pm**

ESTADO ARAGUA

**Director de debates:** Los que estén a favor de la aprobación del Acta de Asamblea Ordinaria del mes de Marzo 2023, celebrada en fecha 29 de marzo de 2023 hacerlo con la señal de costumbre. Ciudadano secretario, sírvase por favor realizar el conteo.

**Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. 112.874:** 26 agremiados votan a favor de la aprobación del Acta de Asamblea Ordinaria del mes de Marzo 2023, celebrada en fecha 29 de marzo de 2023.

**Director de debates:** Aprobada el Acta de Asamblea Ordinaria del mes de Marzo 2023, celebrada en fecha 29 de marzo de 2023 con 26 votos a favor de un quorum de 28 agremiados presentes. Continuamos con el punto N.º 3.....

**Tercer Punto: Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea Extraordinaria celebrada en fecha 19 de mayo de 2023.**

**Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. 112.874:** En esta acta de asamblea extraordinaria recordemos que tuvimos 2 puntos, el primero era la elección de la comisión electoral y el segundo era la aprobación de los estatutos únicos, en el acta como va dirigida al registro se tenía que colocar de manera íntegra los estatutos únicos, lo que representa aproximadamente como 25 páginas, para agilizar el tiempo de la lectura, el asistente de la Junta va proyectar el acta completa, no obstante, no vamos a hacer lectura de los estatutos únicos, porque ya los estatutos fueron publicados oportunamente en la página web del CCPE Aragua.

**Director de Debates:** Leída el acta se abre el derecho de palabras sobre el punto en consideración.

**Lcdo. Omar Peraza C.P.C. 1.149:** En todas las asambleas yo me abstengo de votar, porque en las anteriores actas aparecen 9 presentes, 9 votos; 10 presentes, 10 votos, y yo no he votado. Yo pedí el derecho de palabras en esa acta y no está, y debe estar grabado lo que yo dije. Pero ya ese problema, es ya un problema a nivel de Federación, lástima que el Licenciado no asistió al DNA realizado en la población de Tinaquillo porque en la mesa de Secretarios Generales -A usted debió haberle llegado la información- mi persona manifestó que usted no coloca en el acta las cosas que deben, que todos tienen su derecho de pedir el derecho de palabras, y si digo pito, pito tienen que colocar. Sin embargo, eso lo conversaremos en el próximo Directorio Ampliado Extraordinario, voy a solicitar al Secretario General copia de las actas del colegio, como colega estoy en el derecho de pedir, que me sean entregadas, selladas por usted.

**Director de Debates:** ¿Alguna otra intervención sobre el punto en consideración? No habiendo más intervenciones, se somete a consideración de la asamblea la aprobación del Acta de Asamblea Extraordinaria celebrada en fecha 19 de mayo de 2023. Quorum por favor.

**Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. 112.874:** Tenemos un quorum de 29 agremiados presentes.



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA**  
**Viernes, 09 de Junio de 2023 Hora: 03:00 pm**

ESTADO ARAGUA

**Director de debates:** Los que estén a favor de la aprobación del Acta de Asamblea Extraordinaria celebrada en fecha 19 de mayo de 2023 hacerlo con la señal de costumbre. Ciudadano secretario, sírvase por favor realizar el conteo.

**Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. 112.874:** 26 agremiados votan a favor de la aprobación del Acta de Asamblea Extraordinaria celebrada en fecha 19 de mayo de 2023.

**Director de debates:** Aprobada el Acta de Asamblea Extraordinaria celebrada en fecha 19 de mayo de 2023 con 26 votos a favor de un quorum de 29 agremiados presentes. Así mismo, recibimos 1 voto salvado, por parte del Lcdo. Omar Peraza C.P.C. 1.149 justificado como se indica a continuación: "En vista de que desde hace tiempo las actas de las asambleas no se transcribe mis derechos de palabras en lo que expreso a viva voz" Continuamos con el punto N.º 4.

**Punto Cuarto: Informe de gestión de la Junta Directiva, Órganos y Organismos auxiliares del CCPE Aragua.**

**Director de Debates:** Hago la observación, que, de acuerdo a lo leído anteriormente, cualquier duda o participación sobre este punto se hará en el punto N.º 10, puntos varios.

**Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. 32.702:** Buenas tardes inicio dando el informe de gestión de este mes, ya informamos que la publicación de la convocatoria a esta asamblea se hizo en el Diario el Periodiquito el día martes 06/06/2023, bien seguimos entonces en cuanto a la gestión del afianzamiento de la gestión comunicacional del Colegio de Contadores Públicos del estado Aragua, la actividades que realizamos desde todos los ámbitos de acción de nuestro cuerpo colegiado, tenemos presencia en el Instagram, en el Facebook, en el Twitter, el YouTube, allí hemos publicado todas las conferencias técnicas que nosotros hemos subido en el canal de tal forma que pueda ser aprovechada por todos nuestros agremiados en forma diferido, también tenemos atención personalizada a través del WhatsApp y recientemente abrimos un canal de telegram donde ya tenemos 308 agremiados, y los invitamos a ser parte de este canal de telegram. Por supuesto que seguimos teniendo presencia importante en la prensa digital, incluso en los diarios que siguen teniendo presencia física informando a sus agremiados. Seguimos con nuestros convenios, a continuación, haré un informe general de todas las áreas puesto que la presidencia participa en cada una de las actividades que se realizan y permiten a este colegio federado ser un referente a nivel nacional, y es así, como debo ser entonces repetitiva respecto a la asamblea anterior, pero eso es parte de lo que venimos haciendo, en cuanto a los convenios, alianzas estratégicas que hemos suscrito y que siguen activas, siguen vigentes a favor de nuestros agremiados con distintos prestadores de servicios en el área de oftalmología, en el área de odontología, de laboratorios y también en el área de previsión social en cuanto a servicios funerarios y HCM, por supuesto en ese sentido el Lcdo. Richard Muñoz en su condición de Vicepresidente y en su competencia en el área social del colegio les



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA**  
**Viernes, 09 de Junio de 2023 Hora: 03:00 pm**

ESTADO ARAGUA

brindará mucha más información en lo que respecta a su informe. Seguimos entonces poniendo a la orden de todos nuestros agremiados la casa número 3 de Ocumare de la Costa que es la que se encuentra actualmente habilitada, así como la recibimos, tienen entonces ustedes disponibles las habitaciones que detallo a continuación: Habitación 12 que tiene capacidad para cuatro personas; la habitación 13 para dos personas; la habitación 14 para tres personas; la habitación 15 para seis personas y la habitación 16 también para seis personas, usted solamente hace la solicitud en el Colegio de Contadores Públicos del estado Aragua, si no está ocupada por otro profesional de la Contaduría Pública o su grupo familiar, por supuesto usted tendrá posibilidad para poder utilizar los espacios de esta casa, teniendo allá a un personal que siempre tiene la mejor disposición para brindarle un buen servicio quienes son Oriana y Manuel. En Cuanto a la responsabilidad social que tiene necesariamente que cubrir cualquier institución, el Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua en función a la situación que ya sabíamos los assembleístas que se concentran en estas asambleas en relación al Centro Social del Contador Público del estado Aragua, nosotros hemos procurado darle vida a nuestro Centro Social con la activación de alianzas estratégicas que nos permitan reforzar un poco el sentir de la comunidad, es así, que hemos suscrito una alianza estratégica con la Iglesia Evangélica El Nazareno de Venezuela en los espacios del centro social, y sabemos que puede generar un impacto positivo en torno a la situación del centro social, que para nadie es un secreto que alrededor del centro social está la comunidad de Fundo Coropo, y allí habitan bandas delictivas. También hemos suscrito otra alianza estratégica de la cual nos sentimos absolutamente complacidos porque también estamos apoyando además de la comunidad, al deporte, esta alianza fue suscrita con la Academia Mini escuela de Fútbol Garras del Paraíso la cual agrupa niños de diferentes edades donde le imparten clases de fútbol en diversas categorías, y así, le estamos dando mayor vida a las instalaciones del centro social, es importante además resaltar, que además el convenio ofrece un descuento del 50% del costo de la mensualidad a los contadores públicos solventes y sus familiares, que deseen hacer uso de esos servicios. Hay gente que sigue apostando a Venezuela, gente que sigue creyendo en Venezuela, y que nos van a ayudar, estoy segura que así va ser, a adecentar el espacio alrededor del centro social, es importantísimo para nosotros, para poder blindarnos en cuanto a seguridad, porque sabemos que no tenemos la pared perimetral, entonces eso hace que ingresen por las adyacencias al río. Al ver esas caras de felicidad de esos niños al entrenar y hacer deporte. Seguimos igualmente afianzando en el ámbito técnico – académico, hemos suscrito al inicio de nuestra gestión y seguimos reforzando esas alianzas, siendo uno de ellas, la alianza suscrita con Galac Software, Galac Software brinda muchos beneficios a nuestros agremiados, iniciando con los nuevos agremiados, a los cuales le da la posibilidad de elegir entre 2 beneficios, o reciben de manera totalmente gratuita una licencia por 6 meses del



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA**  
**Viernes, 09 de Junio de 2023 Hora: 03:00 pm**

ESTADO ARAGUA

software IVA y Renta o un descuento especial adicional en la adquisición de una licencia por 12 meses del mismo sistema, además a ese beneficio para los nuevos agremiados también otorga descuentos especiales, a los Contadores Públicos solventes que deseen adquirir o renovar su licencia, así mismo, le brinda al Colegio de Contadores Públicos del estado Aragua una Licencia gratuita de los Software IVA y Renta y Nomina, que permite trabajar la contabilidad de nuestra institución a través del uso de dicho sistema. También tenemos una alianza con el Centro de Entrenamiento y Asistencia Técnica a las Empresas - Universidad de Carabobo (CEATE), con la Universidad Bicentennial de Aragua, Con el Colegio Universitario de Administración y Mercadeo (CUAM), en fin, trabajamos a diario para mejorar los beneficios para nuestros agremiados. En cuanto al ámbito tecnológico, también hemos tenido un progreso, ahora a través de la plataforma federación virtual, propiedad de todos los colegios federados tal como quedó en la asamblea nacional celebrada en el año 2018, así quedó claramente establecido, a través de esta plataforma ponemos a la orden de nuestros agremiados para que desde la comodidad de su casa, desde la comodidad de su oficina puedan validar sus actuaciones profesionales, puedan ponerse solvente con sus obligaciones gremiales, puedan emitir su credencial como Contador Público Colegiado en Aragua. Tenemos una campaña desplegada en nuestras redes sociales que pueden ustedes observar en Instagram, Twitter, Facebook una campaña de defensa gremial, donde el Lcdo. Francisco Acevedo grabó un video, referente nacional, porque muy pocos colegios hacen tutoriales, en ese tutorial se explica como validar las actuaciones profesionales a través de la plataforma Federación Virtual, un tutorial que no sirve exclusivamente para los agremiados de Aragua, sino que los Contadores Públicos Colegiados a Nivel Nacional están utilizando dicho tutorial, así que un aplauso para eso, porque las cosas buenas, se reconocen y se celebran. Recibimos felicitaciones incluso, por parte del Lcdo. Carlos Castillo, coordinador Nacional de la Plataforma Federación Virtual, por la iniciativa, porque estas son las cosas que hay que valorar, un tutorial que dice claramente cada uno de los pasos que hay que seguir para validar finalmente su actuación profesional, así que los invitamos a seguir nuestras redes sociales para tener acceso a esa información, porque nosotros informamos a través de nuestras asambleas, pero en las redes sociales, se encuentra permanentemente la información que estamos reflejando para ustedes. Tenemos entonces que el Colegio de Contadores Públicos del estado Aragua ha tenido presencia en los eventos gremiales nacionales, es así como estuvimos presentes en el mes de Abril en el Directorio Nacional ampliado celebrado en Cojedes, allí estuvimos presente en la Mesa de Presidentes, en la mesa de Secretarios de Estudios e Investigaciones y en la mesa de Codenacopu, cada uno de los integrantes de la Junta Directiva presentó su debido informe ante la reunión de Junta Directiva y por supuesto, eso vamos a abrir un enlace en la página donde vamos a publicar cada uno de los informes de las mesas, eso es importante para



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA**  
**Viernes, 09 de Junio de 2023 Hora: 03:00 pm**

que ustedes también manejen la información. En cuanto a las actividades del 2023 seguimos nosotros todos los jueves o casi todos los jueves estamos activados con charlas gratuitas, la única condición es que sea un contador público solvente con sus obligaciones gremiales, es la única condición para inscribirse y ser parte entonces de estas actividades que nos permiten tener información, por ejemplo, con respecto a las declaraciones sucesorales electrónicas, condominios, legitimación de capitales, jornadas de divulgaciones de las NIIF para Pymes 2023, conformación de estructuras de costos, todas estas actividades fueron dadas de manera gratuita en los espacios de CEPROARAGUA, en el auditorio, donde nosotros somos parte activa, ya que somos parte de esos 11 colegios que integran el CEPROARAGUA. Tenemos entonces que el viernes 19/05/2023 recibimos 50 nuevos Contadores Públicos que pasan a integrar esta gran familia gremial, fueron recibidos en un acto bien bonito, sintiéndose identificados desde ya con su Colegio de Contadores Públicos del estado Aragua, y que ahora forman parte de ese contingente de profesionales que no solamente son guardianes de las buenas prácticas profesionales, sino también la generación de relevo, que en algún momento puedan tomar las riendas del Colegio de Contadores Públicos del estado Aragua, así que los invitamos a sentirse orgullosos de formar parte del CCPE ARAGUA, en ese acto de juramentación contamos con la participación en calidad de Orador de Orden al Lcdo. José Villegas que dio un interesante discurso a esos nuevos agremiados. Actualmente estamos en fase de organización y planificación el XIV Congreso de Contaduría Pública en Venezuela, que se va estar desarrollando en la ciudad de Mérida los días 20, 21 y 22 de Julio de este año, también tenemos un Directorio Nacional Ampliado que se estará desarrollando los días 22 y 23 de Julio del 2023 donde hará presencia por supuesto el Colegio Federado de Aragua y luego, para el mes de Septiembre el 50 Aniversario de Promulgación de la Ley de Ejercicio de la Contaduría Pública y como si fuera poco seguidamente en el mes de Octubre 2023 tenemos el compromiso de llevar a nuestra delegación de Aragua a los XXXIV Juegos Deportivos Nacionales de Contadores Públicos Nueva Esparta 2023, que se va estar efectuando del 14 al 19 de Octubre. Aquí tenemos la promoción, así mismo, lo tenemos publicado en nuestras redes sociales la promoción que hemos venido divulgando entre nuestros agremiados que es el XIV Congreso Nacional de la Contaduría Pública, donde Aragua tiene un autobús que tiene previsto salir el 19/07 a las 05:00am, esta promoción también se está llevando a las diversas universidades del estado, el día de hoy tuvimos presencia en la Universidad de Carabobo, incluso, solicitamos a la FCCPV que oficiara a la Universidad de Carabobo, en virtud a que ellos están llevando a cabo un concurso de oposición que culmina el 19/07/2023, que es el día en que precisamente vamos a salir nosotros hacia Mérida, y el decano está analizando, evaluando la opción de reprogramar esa fecha, y puedan participar varios profesores de esa casa de estudios, lo mismo estamos haciendo con el resto de las universidades del estado,



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA**  
**Viernes, 09 de Junio de 2023 Hora: 03:00 pm**

incluso conversé con el Prof. Basilio Sánchez, para entrevistarnos con él y también por supuesto con la UNEFA a través del Lcdo. Alexi Ruiz, así que la universidad estará presente, no solo en la mesa de educación que se activa en este congreso, sino en el resto de las mesas del área del conocimiento. Importante señalar que lo que está organizando Aragua incluye lo siguiente: Entrada al congreso como tal, paseos turísticos, alojamientos por 5 días y 4 noches, con desayuno incluido, incluye los traslados y transporte interno y por supuesto, el traslado Maracay - Mérida y Mérida – Maracay, les comentaba que hay colegas que se quedan impresionados por el monto del paquete, pero hago la acotación, que aquí el Colegio no está ganando nada, en lo absoluto, solo se está gestionando el hecho de irnos como una gran familia hasta Mérida y alojarnos en el hotel, de hecho el precio que le pueda dar el Hotel que conseguimos porque entre 2 colegios le estamos dando la garantía de una ocupación completa, igualmente con el traslado, conseguimos un autobús a un precio muy económico que permite entonces abaratar el precio del paquete a nuestros agremiados. Aquí les presento el itinerario, que también lo pueden consultar en nuestras redes sociales. Me están haciendo una observación, que bien es cierto, el congreso por su importancia tiene un punto específico en la agenda, pero por la emoción lo continué explicando, al llegar al punto terminamos los detalles. Es todo por el momento, muchas gracias.

**Lcdo. Richard Muñoz C.P.C. 56.889:** Para complementar un poco lo que acaba de decir la Lcda. Vigmary Rivas, en la asamblea anterior yo informé que estábamos en conversaciones con una academia de fútbol para celebrar una alianza estratégica, efectivamente la alianza se llevó a término, y fue la información que presentó la Lcda. Vigmary Rivas en su informe, en este aspecto quiero resaltar que se ha generado una matriz de opinión sobre cuáles eran los beneficios de esa alianza estratégica para los Contadores Públicos del estado Aragua, en ese sentido puedo informar, que la academia de fútbol otorga a los contadores públicos solventes y a sus familiares (Hijos, sobrinos, nietos) un descuento del 50% a los contadores públicos del estado Aragua, quien esté interesado en integrar a la academia de fútbol, esta alianza, cual es el alcance que tiene, los contadores públicos que deseen participar, pero también para los hijos de los contadores públicos, los sobrinos de los contadores públicos y también para los nietos de los contadores públicos, que estén interesados en formar parte de esta academia de fútbol que tienen categorías desde los 6 años hasta edad adulta. En relación al aspecto social, también puedo informar que entre los días 6 y 7 de junio también se realizó una jornada de atención y registro por parte del Grupo Previsivo Miranda, para quienes deseen suscribir la póliza de servicios funerarios, fue bastante productiva la jornada, se espera poder hacer otra jornada, a fin de abarcar el número de suscripciones mínimas para darle beneficio colectivo a esta póliza que hasta ahorita requiere lapsos de espera. Es todo lo que tenía que informar por parte de la Vicepresidencia, gracias.



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA**  
**Viernes, 09 de Junio de 2023 Hora: 03:00 pm**

**Lcda. Lisbeika González C.P.C. 101.900:** Desde la secretaría de finanzas hemos estado trabajando en la puesta en marcha del módulo de cobranza a través de la plataforma federación virtual con éxito, iniciamos el 2 de mayo con una buena participación de nuestros colegas, ya nuestros colegas pueden hacer el pago de sus cuotas a través de la plataforma federación virtual es muy fácil el procedimiento tenemos un paso a paso publicado en nuestras redes sociales, se hace un pago móvil directamente la cuenta del colegio el saldo se carga automáticamente en la plataforma y la plataforma se encarga de cobrar la cuota, luego de que ya usted esté solvente puede descargar su solvencia de manera fácil. Adicionalmente hemos estado preparando la información al cierre del ejercicio económico 2023 que ya está próximo a terminar. En relación a la presentación de los estados financieros de los ejercicios anteriores esta Junta Directiva evaluando los estatutos acordó realizar la presentación de los estados financieros finalizados al 2018, 2019 y 2020 a través de una asamblea extraordinaria la cual será convocada en los próximos días, en virtud de que los estatutos establecen que los estados financieros deben ser presentados en una asamblea anual y estos como no fueron presentados en su debido momento por razones no imputables a la Junta Directiva debido a la pandemia, reconstrucción de la data, entre otros, se van a realizar dos asambleas extraordinarias una para presentar los estados financieros finalizados el 2018, 2019 y 2020 y otra asamblea extraordinaria para presentar los estados financieros finalizados al 2021 y 2022. La presentación de los estados financieros correspondientes al ejercicio de 2023 de acuerdo a nuestros estatutos tenemos hasta 120 días siguientes a la fecha del cierre del ejercicio económico para su presentación auditados con el informe de la contraloría, aprovecho la oportunidad para informarles que para el día lunes está prevista la revisión de los informes preliminares del ejercicio 2019 y 2020 por parte de la sala de asistencia técnica, luego que ellos hagan su revisión y consideraciones al respecto, entonces en ese momento sí serán impresos por parte de los auditores esos informes y estaremos dando fecha exacta de cuándo va a ser la asamblea extraordinaria para la aprobación de los estados financieros de esos ejercicios económicos... En el próximo lunes licenciado Omar Peraza, tenemos prevista la reunión de trabajo con la sala de asistencia técnica para revisión de los informes de auditoría preliminares de los ejercicios 2019-2020 eso está previsto para el día lunes, por eso no puedo dar fecha exacta de cuándo va a ser la asamblea extraordinaria porque tenemos que esperar la revisión de la sala de asistencia técnica, entonces, luego de que tengamos esa reunión, ya nosotros podemos decir, la fecha de la asamblea extraordinaria va a ser tal día, y haremos el llamado correspondiente. 2021-2022 será en otra asamblea extraordinaria, luego de que sea terminada la auditoría, y 2023 será presentado en la asamblea.

**Lcdo. Margarito May C.P.C. 41.636:** A continuación hago el informe de gestión de esta secretaría desde la última asamblea 9 de marzo hemos venido realizando charlas informativas



ESTADO ARAGUA

**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA**  
**Viernes, 09 de Junio de 2023 Hora: 03:00 pm**

los días jueves dentro de las cuales hemos desarrollado declaraciones sucesorales, tratamiento fiscal de los condominios, legitimación de capitales y la responsabilidad de los contadores públicos, hicimos una jornada de divulgación con los integrantes del comité adherente de principios de contabilidad del colegio de Contadores Públicos del estado Aragua referente a los cambios que se han dado en las Ven NIF 2023, tuvimos la oportunidad de la participación del licenciado Sergio Rivero, Jorge Pérez y la doctora milagro Ovalles, también tuvimos una charla de la conformación de costos aspectos legales y técnicos adaptados a la Sundde a cargo del Dr. Víctor Blones, en mi condición de secretario de estudios e investigaciones asistí al Directorio Nacional Ampliado celebrado en Cojedes en esa mesa fueron discutidos varios puntos los cuales salieron los siguientes exhortos la divulgación a través de los SEI de los colegios federados de la Norma de sostenibilidad y la realización de charlas presenciales, Aragua ya se había adelantado y ya había realizado una actividad en relación a este tema que es uno de los temas más nuevos, incluso la federación creó el comité de sostenibilidad, en estos momentos estoy coordinando con la firma KPMG que fueron los que dieron la charla en diciembre para que nos vuelvan a dar otra charla sobre la sostenibilidad; a todos los Colegios Federados estudiar la NIA sobre las Normas Internacionales de las Asociaciones sin ánimo de lucro, dar a conocer los resultados de las encuestas nacionales sobre la tributación en los colegios federados, a los SEI Federados presentar la información sobre las ordenanzas municipales con la finalidad de contribuir con la encuesta de la tributación municipal, ese trabajo ya lo realizamos; divulgar en los Colegios Federados el tema del riesgo profesional en el ejercicio profesional, eso también lo estamos trabajando, en relación a eso realizamos una charla gratuita donde tuvimos la oportunidad de compartir con el Dr. Víctor Blones, quien es el Coordinador del Comité Adherente Contra la Legitimación de Capitales del Colegio de Contadores Públicos del estado Aragua; acercamiento de los Colegios Federados a los registros mercantiles, hace 2 semanas ya tuve mi primera reunión con el Registrador Mercantil Segundo, ya estoy preparándole una información contentiva de todos los informes que están vigentes para las actuaciones profesionales de los Contadores Públicos, además de eso se les va a entregar cual es la credencial que actualmente está vigente, recuerden que la credencial anterior quedó derogada a partir del 31/12/2022, y este es uno de los requisitos que solicita el registro, incluso se le explicará como validar el carnet a través del código QR directamente a través de la plataforma, así mismo a través del código QR podrá consultar en la plataforma federación virtual la validación de la actuaciones profesional, porque por ejemplo en Carabobo, exigen el certificado que emite la plataforma por la validación de la actuación, porque a través de él se puede consultar que el profesional que está realizando la actuación es un Contador Público Colegiado habilitado para ejercer la profesión y que esa actuación profesional efectivamente fue realizada por ese profesional. Ya estamos trabajando la



ESTADO ARAGUA

**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA**  
**Viernes, 09 de Junio de 2023 Hora: 03:00 pm**

información con ese registrador, una vez culminada la gestión con ese registrador, continuamos con el registrador primero. Se invita a los colegios federados a través de los secretarios de estudios e investigaciones a hacer talleres de capacitación a los nuevos agremiados y poner en práctica el convenio visita a la universidad, ya igualmente estoy como docente actual de la Universidad Bicentenario de Aragua estoy constantemente con ellos activado con esto, igualmente hemos otros acercamiento con la Universidad de Carabobo y estamos esperando información de la UNEFA a ver de cuando nos puede recibir para continuar esta gira, que debemos hacer para dar a conocer el gremio dentro de las universidades; Invitación a todos los agremiados de los colegios federados del país al Congreso Gremio Universidad, a realizarse en la ciudad de Mérida los días 20, 21 y 22 ya se ha hecho bastante divulgación sobre el tema, pero seguimos trabajando con la intención de tener la mayor participación en este congreso, así mismo se está invitando a todos los investigadores de las universidades a postular sus trabajos para ser expuestos en este congreso, e invitar a todos los colegios federados especialmente a los SEI a participar en el Congreso que se realizará en la ciudad de Guatemala en Noviembre de 2023, quisiera poder asistir, pero en este momento no es posible, dichos los SEI que puedan ir a Guatemala. Además de eso he estado realizando conjuntamente con la Presidente del Colegio, todas las gestiones para lo que son las actividades técnicas que serán desarrolladas en el marco del mes aniversario, ya tenemos varias propuestas que creo que en su oportunidad le serán presentadas, pero les adelanto que se están diseñando varias actividades técnicas bastantes completas especialmente para todos los Contadores Públicos del estado Aragua en el marco de este 50 Aniversario. Desde el IDEPRO se han dictado tres talleres uno fue la Presentación de Estados Financieros conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela realizado en el mes de abril del 2023 y el otro dictado en dos oportunidades ¿Cómo actuar ante una fiscalización? el 12 de mayo y el 3 de junio, actualmente tenemos para el día 16 de junio Transacciones en moneda extranjera. Los invito a estar atentos a nuestras redes sociales a través de las cuales estaremos informando sobre todas las actividades que tenemos preparadas para el beneficio de todos nuestros agremiados, recuerden que para nosotros la actualización profesional es un reto permanente, gracias.

**Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. 112.874:** En la secretaría general hemos trabajado fuertemente en la actualización de la data de nuestros agremiados porque con la activación del módulo de cobranzas a través de federación virtual se han determinado muchas diferencias entre los agremiados que se encontraban fuera del estado así como otros agremiados que se encontraban dentro del estado pero que tenían algún traslado y precisamente con el tema de la activación del módulo de cobranza han salido esos detalles, en consecuencia, se han ido resolviendo, lo que conlleva a una constante actualización de la data. Otro punto importante



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA**  
**Viernes, 09 de Junio de 2023 Hora: 03:00 pm**

ESTADO ARAGUA

en la cual también hemos trabajado en la secretaría general procurando por supuesto brindarle un beneficio a nuestros agremiados ha sido uno la preparación del tutorial, que, no sé si alguno de los que se encuentra aquí tuvo la oportunidad de verlo, donde allí en ese tutorial básicamente realizamos una actuación ficticia con unos datos que no son reales que tiene como objetivo principal que el agremiado pueda observar el paso a paso para validar su actuación profesional porque para nosotros es importante, más que por el tema financiero, más que por el costo de la validación, porque sabemos que tampoco es un costo oneroso, lo verdaderamente importante es la protección que representa esa validación por la seguridad que le brinda al agremiado de que no va a ser modificada la información financiera que el profesional actuante está presentando, ese fue el propósito de la preparación de ese video, y tampoco es por tiempo de respuesta de la solicitud de validación porque ahora la plataforma inmediatamente al subir la actuación para su protección el sistema regresa la actuación profesional ya validada. Recordemos además que si vamos a utilizar una hoja de seguridad física ya sabemos que la hoja debe estar previamente registrada en la plataforma para poderla utilizar y en el video también indicamos como hacer la solicitud de activación de sus hojas de seguridad físicas a través de la plataforma. Adicionalmente también preparamos en la secretaría general un paso a paso para el pago de las cuotas, allí ustedes pueden observar cada uno de los pasos que deben seguir para recargar su saldo, pagar sus cuotas y quedar solvente con sus obligaciones gremiales ante el Colegio Federado de Aragua, así mismo, se les explica como emitir su solvencia a través de la plataforma. Otra de las actividades que realizamos a través de la secretaría general fue el acto de juramentación del día 19 de mayo que también con el propósito de brindar la información de calidad a nuestros agremiados se canalizó que la charla de inducción la diera el Licenciado José Hernández Coordinador del Comité Permanente de Principios de Contabilidad de la FCCPV porque para nosotros es importante ese primer contacto que el agremiado realiza con su Colegio Federado, que tenga información oportuna y relevante, porque estamos conscientes que cuando llega por primera vez al colegio federado tiene muchas debilidades y desconocimiento en muchas áreas de nuestra profesión, más que todo, en cuanto a los informes que debe aplicar y en cuanto a la responsabilidad que tenemos como profesionales de la Contaduría Pública, entonces nos hemos esforzado para brindarles un contenido de calidad, y brindarle una información relevante a nuestros agremiados. Por supuesto hemos trabajado también con la emisión de los carnets de todos los profesionales de la Contaduría Pública agremiados a este colegio federado que así lo requieren, si a alguno se les ha presentado alguna situación, algún inconveniente bien sea para cargar las imágenes o cualquier otro, nosotros igual estamos a la orden para brindarles todo el apoyo posible a nuestros agremiados porque para nosotros el agremiado es lo primero. Por ultimo pero no menos importante, en el punto anterior, fue



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA**  
**Viernes, 09 de Junio de 2023 Hora: 03:00 pm**

ESTADO ARAGUA

aprobada el acta de asamblea extraordinaria de fecha 19/05/2023 donde fueron discutidos y aprobados los Estatutos que rigen al Colegio de Contadores Públicos del estado Aragua, por lo que obligatoriamente dicha acta debe ser registrada, y para ello el Registro solicita copia de la cédula de identidad legible y vigente y copia del carnet profesional donde acredita que todos los agremiados que asistieron a esa asamblea efectivamente son Contadores Públicos Colegiados en el Colegio de Contadores Públicos del estado Aragua, el trabajo que viene haciendo la secretaría en cuanto a este punto es descargar de la plataforma la cedula de todos aquellos colegas que tengan su carnet tramitado, o validar en el expediente si tienen la cedula de identidad actualizada, por lo general, la mayoría de los expedientes se encuentran desactualizados, porque casi ningún profesional lo actualiza oportunamente cuando se le vence algún documento, en los casos de aquellos agremiados que asistieron a la charla y nos hace falta bien sea la cedula o el carnet, nos estamos comunicando con cada uno para indicarle la documentación que le hace falta, si alguno de los que fue aún no ha tramitado el carnet, lo invitamos a hacerlo a la brevedad y poder registrar dicha acta. Recuerden que el correo de la secretaria donde pueden enviar la información requerida es [secretariageneralccpea@gmail.com](mailto:secretariageneralccpea@gmail.com). Muchas gracias por su atención.

**Lcdo. Rafael Rivas C.P.C 80.540:** A continuación informo el trabajo que ha venido realizando la contraloría se verificó que el ingreso que se encuentra registrado en la contabilidad coincide con las respectivas facturas, se revisaron los cuadro de caja, se revisaron los archivos para verificar que el saldo de caja y banco coincide con las respectivas conciliaciones bancarias, se verificó que todas las compras y gastos se encuentran soportados por sus respectivos recibos y facturas, se constató dentro de la revisión que el Colegio de Contadores de Públicos del estado Aragua se encuentra al día con las obligaciones tributarias y por último se exhortó a la Junta Directiva a convocar una asamblea para la presentación de los estados financieros correspondiente a los periodos 2018, 2019 y 2020, punto que creo que fue aclarado en la intervención de la Licenciada Lisbeika González secretaría de finanzas. Gracias.

**Lcda. Yusselina Ruiz C.P.C. 50.737:** Buenas tardes en el Tribunal Disciplinario seguimos trabajando atendiendo las denuncias, más de lo mismo, el incumplimiento del Código de Ética porque no hay más nada que decir, atendemos los días jueves de 09:00am a 12:00m, son los únicos días que sesiona el tribunal. Mas nada que decir, Gracias.

**Lcda. Esperanza Muñoz C.P.C. 12.382:** Con respecto a la Fundación Deportiva venimos trabajando preparándonos para los próximos juegos deportivos nacionales Nueva Esparta 2023, los juegos de bolas masculinos y femeninos están participando en torneos interno en el centro hispano los días martes, si nos quieren acompañar están todos invitados, el femenino va de segundo lugar y el masculino va de tercer lugar. El equipo de sóftbol está ahorita en un encuentro intergremial en el Colegio de Abogados, softbol master está participando en los



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA**  
**Viernes, 09 de Junio de 2023 Hora: 03:00 pm**

nacionales de Contadores Públicos y lleva 3 juegos ganados y uno perdido, el pasado fin de semana hicieron un encuentro aquí en Aragua donde participó Carabobo, Distrito Capital y Aragua, Aragua gana el encuentro que hubo aquí. Estamos realizando actividades profundas para los juegos deportivos nacionales, actualmente estamos vendiendo una rifa que tiene un costo de 5\$ y el sorteo será el 07/07/2023, adicionalmente estamos vendiendo unas tazas alusivas a la Fundación Deportiva y el 50 Aniversario de Promulgación de la Ley de Ejercicio de la Contaduría Pública que tiene un costo de 5\$ el que esté interesado pueden comunicarse con nosotros. También estamos promocionando un viaje para Cayo muerto para el día 24/06/2023 igualmente para recaudar fondos para los juegos deportivos nacionales, el viaje a Cayo muerto tiene un costo de 22\$ que es un paquete básico y van a ver 4 puntos de concentración La Encrucijada, Pacífico, Galerías y Tapa-Tapa, el que esté interesado también, podrán disfrutar de un día de playa y contribuyen además con los deportistas que asistirán a los juegos deportivos. Eso es básicamente lo que tenemos programado, vamos a realizar otras actividades deportivas más o menos a finales del mes, con el fin de reclutar nuevos atletas que deseen incorporarse en las diferentes disciplinas, ya que tenemos fallas en varias disciplinas como lo es el fútbol sala, truco femenino, si saben de alguien que esté interesado, que se comunique con la fundación para incorporarlo, igualmente las actividades deportivas las estaremos publicando y promocionando a través de nuestras redes sociales.

**Director de Debates:** Abordado el punto, pasamos al punto número 5. El Director de Debates aclara nuevamente que cualquier duda o inquietud será atendida a través del punto Varios tal como fue señalado al inicio de la asamblea a través de los dispositivos normativos.

**Quinto Punto: Informe Comisión Electoral Regional del CCPE Aragua.**

**Lcda. Gabriela Pérez C.P.C. 50.818:** Informe de la Comisión Electoral Regional de Aragua desde la fecha de su elección 18/05/2023 hasta la presente fecha, ya estamos en comunicación con la Comisión Electoral Nacional, así como con el CNE, ya fueron enviados los datos de la nueva comisión de Aragua, ya se remitió al solicitud de la documentación al Colegio de Contadores Públicos del estado Aragua y esa documentación ya está siendo tramitada por la Junta Directiva, por otro lado, recibí de la comisión electoral del proceso del año 2017 el sello y recibí de manera digital todas las actuaciones realizadas por esa comisión electoral. Ya elaboración el acta de constitución de nosotros como comisión electoral de Aragua, y por el lado de las elecciones no hay información de nada, esperamos que en el DNA que se realizará en el mes de Julio suministrarán alguna información adicional.

**Director de Debates:** Agotado el punto 5, pasamos al punto 6.

**Sexto Punto: Informe general sobre el Centro Social del Colegio de Contadores Públicos del estado Aragua.**

**Director de Debates:** Cabe destacar que en este punto si se abrirá el derecho de palabras.



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA**  
**Viernes, 09 de Junio de 2023 Hora: 03:00 pm**

ESTADO ARAGUA

**Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. 32.702:** A pesar que esto sigue siendo parte del informe de gestión de la Junta Directiva que tiene la facultad de gestionar, de administrar mas no de disponer, pero sí de administrar porque así fue decidido por un grupo de profesionales que así lo decidieron en el año 2017 que se nos facultó para que pudiéramos nosotros gestionar administrativamente el Colegio de Contadores Público del estado Aragua obviamente como buen padre de familia, es así como hacemos entonces con cada uno de los aportes que ustedes tienen a bien hacer para efectos de preservar y mantener nuestro espacio Social, en las condiciones que tienen actualmente, con dicho aporte cubrimos elementos importantísimos para poder entonces garantizar servicios normales y necesarios como lo es el desmalezamiento, la iluminación y la vigilancia, recordemos que son 4 hectáreas de terreno que tenemos allí, que no tienen pared perimetral, que aun cuando había una mejor situación país no se hizo, y aquí estamos, que hicimos nosotros recientemente, nosotros teníamos un ingreso principal del centro social del contador público, ese ingreso daba hacia la avenida principal de Coropo, no obstante ese ingreso constituía un espacio muy inseguro porque los que saben del centro social, saben que eso era un recodo y en ese recodo se constituía un espacio donde las bandas delictivas se podían aprovechar para cometer actos criminales, es por ello que se hizo un ingreso principal que tiene como lindero las residencias de Parque Coropo, por la calle de servicio, justamente ese es el portón principal de acceso al centro social, sin embargo, había quedado el portón que estaba anteriormente como entrada alterna entonces ¿que hicimos? Como se constituyó también en un sitio donde echaban basura, y para minimizar los riesgos por la delincuencia se llevó el portón al límite con la avenida, entonces ese portón es ese trabajo que están viendo allí donde ya entonces ese portón nos da a la avenida principal de coropo quedando solo un segundo espacio que hay que llevarlo también hasta la avenida, de tal forma de eliminar ese espacio que no siga quedando como un sitio para acumular basura y además se aproveche la delincuencia de ese espacio. Recordemos que son 4 hectárea las cuales nosotros procuramos mantener desmalezado, además que también nos están colaborando un poco con el tema del mantenimiento las alianzas estratégicas que estamos suscribiendo, obviamente tenemos que atender la mayor cantidad de terreno, porque tenemos un campo de sóftbol que tiene bastante terreno, las canchas de bolas, pero con estos aliados estratégicos nosotros buscamos que hagan presencia y que puedan darnos energías positivas al espacio, involucrar a la comunidad para que ellos puedan ayudarnos a preservar el espacio y que buscamos, que la cuota de sostenimiento que ustedes tienen a bien aportar para colaborar con la preservación del espacio seguirla destinando a elementos propiamente como el desmalezamiento, la iluminación, la seguridad, siempre debemos tener una empresa de vigilancia porque si no, ya lo hemos hablado, por las amenazas de una invasión y con eso podemos nosotros de alguna manera ir



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA**  
**Viernes, 09 de Junio de 2023 Hora: 03:00 pm**

incorporando elementos que serán informados en la rendición de cuentas correspondientes que serán incorporados tanto al crecimiento de lo que son las instalaciones que lamentablemente fueron afectados por la delincuencia como ya lo habíamos informado en las asambleas anteriores, y fueron realizadas las denuncias correspondientes, en virtud de eso, no por ser fatalista ni para generar alarmas, pero si tenemos que ser responsables, porque a veces se señala de manera irresponsable a mi parecer - yo entiendo que puedan representar una bandera- y decir que van a ir a sembrar matas en el centro social, no hay ningún problema, vaya y siembre matas en el centro social, pero resulta que la realidad de lo que ocurre en el centro social no es algo imaginario de esta Junta Directiva, el día jueves 01/06/2023 el campo de softbol de alguna manera por estar más cercano al rio, ingresaron por allí unos antisociales y fíjense como lamentablemente porque tenemos una empresa de vigilancia que no puede estar armada porque son limitaciones que no establece esta Junta Directiva, sin limitaciones establecidas en el país, no pueden estar armados, los antisociales ingresaron a plena luz del sol -observen la hora 04:50pm de ese día- y allí se evidencia lamentablemente los daños que nos ocasionaron, eso acaba de ocurrir este mes, la empresa de vigilancia llamó de inmediato a los organismos de seguridad del estado, hicieron acto de presencia y no sólo estuvo la policía sino también estuvieron representantes de la iglesia, el pastor acompañado de un grupo de personas para brindar colaboración y hacer unas oraciones que también tiene su fuerza, por supuesto, posteriormente transcurridos aproximadamente 3 horas, siendo como las 7pm, como los vigilantes avisaron a los organismos de seguridad, entonces se acercaron y le dieron el tiro a la casilla de vigilancia de tal forma de amedrentar y asustar al vigilante, ese es el riesgo al que están expuestos no solamente los vigilantes sino cualquier persona que pueda estar en los espacios del centro social, no obstante, nosotros procuramos al máximo con la iglesia, con la escuela de futbol cuando están haciendo presencia allí dictando clases a los jóvenes que por favor se hagan acompañar con los organismos de seguridad, ya que eso es importantísimo para nosotros porque no queremos que eso puede tener incidencias mayores, hay que tener muy claro que lo que está sucediendo en el centro social no ha sido negligencia de esta Junta Directiva es parte de una realidad país que atravesamos donde el municipio Linares Alcántara lamentablemente se constituye en uno de los municipios más peligrosos de Venezuela, eso es importante mencionarlo, no queremos nosotros causar alarmas pero sí que con responsabilidad se considere cuando se aborden temas como ese. Seguimos entonces reiterando las acciones que tomamos en su momento para preservar nuestros activos, fue sustituida la empresa de vigilancia, la empresa nueva inició sus funciones el 25/12/2020, en plena pandemia, y cada vez que se presente alguna situación, el coordinador de dicha sociedad hace acto de presencia para atender el acontecimiento sin poner en riesgo a ningún agremiado del CCPE Aragua, ellos se encargan de la situación en el momento; trasladamos



ESTADO ARAGUA

**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA**  
**Viernes, 09 de Junio de 2023 Hora: 03:00 pm**

los bienes remanentes a la sede del CC Pacifico, de hecho reposan allá, hay unas unidades de aire acondicionado que logramos trasladar a tiempo gracias a Dios, también continuamos con esas alianzas que buscan preservar el espacio, usar esos espacios, de hecho el Lcdo. Richard Muñoz ya lo comentó y estamos por conversar de hecho con una academia de softbol para suscribir igualmente una alianza para que puedan hacer uso de los espacios del campo de softbol, a pesar de las circunstancias seguimos construyendo, gracias por su atención.

**Lcdo. Omar Peraza C.P.C. 1.149:** Expresidente del CCPE Aragua en 2 periodos 1980 y en los años 90, lo que quiero manifestar aquí y si estoy equivocado, que los colegas que tienen cierto tiempo inscrito como el colega Rangel que está hoy presente que en los convenios donde se lleva como soporte los bienes del gremio, como lo es ceder parte de mi bien, a que asistan terceras personas como el caso de la iglesia, eso debería llevarse primero a una asamblea y que la asamblea esté enterada de que el colegio está haciendo esos convenios pero que sea llevado primero en una asamblea, con respecto a la foto del portón verde, sí, fui yo el que le tomo la foto cuando estaban los perros muertos y la basura, y lo publiqué, y dije, ¿Cómo es posible que en frente del colegio esté todo lleno de basura y hasta relleno de la alcaldía? A la semana siguiente fui y gracias a Dios había surtido efecto, que arrimaron el portón y lo pegaron a la avenida. El día que fui el vigilante no estaba, según que había salido a almorzar ok.

**Lcda. Melvys Araujo C.P.C. 12.389:** Buenas tardes, bueno me alegro que se haya retomado lo del Centro Social, que se haya retomado el desmalezado, me alegro mucho de esta activación porque es un beneficio para todos, y es algo como dije en la asamblea pasada, ese centro social no data desde nosotros sino desde el grupo de contadores públicos que quisieron comprar obtener el centro social. La inseguridad siempre ha existido, siempre, siempre, una vez también atracaron a Adela Navarrete, en una asamblea, en una reunión, no sé, siempre ha existido. Bueno gracias a Dios se pudo solventar, pero es importante que cuando exista actividad gremial, actividad en el centro social, bueno llamar a seguridad y como dice la Lcda. sí va estar la iglesia y los niños es importante que la zona se entere que hay seguridad, también es importante en vista a la situación que pasó, la comunicación con los agentes de seguridad de la zona, que los vigilantes también tengan los teléfonos, acercarse hasta allá hasta la estación policial, y decir, que en caso que lo llamen desde el centro social se puedan acercar, es importante tomar esas medidas. En relación a las alianzas y tomando en consideración que en la Junta Directiva hay 2 abogados, supongo que tomaron todas las medidas para hacerle los contratos, porque así lo hacíamos cuando yo era presidenta y hacíamos esos trámites legales.

**Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. 1112.874:** Lcda. Melvys ¿ustedes solicitaban aprobación de la asamblea para suscribir esas alianzas?



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA**  
**Viernes, 09 de Junio de 2023 Hora: 03:00 pm**

ESTADO ARAGUA

**Lcda. Melvys Araujo C.P.C. 12.389:** No, solo se informaba en asamblea que se iban a hacer convenios y luego se informaba cuando ya se habían suscrito. El Lcdo. Cabrera que también es abogado, nos apoyaba, así mismo la Lcda. Yelen y la Lcda. Vigmarty también nos ayudaban con la orientación para hacer esos documentos, porque es importante hacer el documento legal, porque es un centro social, porque es un espacio que se presta para muchas cosas, entonces es importante la documentación legal, el registro legal de ese convenio, es lo hacíamos. Bueno no me queda más, me alegra que se haya retomado el centro social y no solo con esas actividades sino también con las actividades gremiales, y que también se tenga la participación del gremio tomando en cuenta la seguridad.

**Lcda. María Quintero C.P.C. 57.044:** Buenas tardes yo quería saber en referencia al centro social, veo que tenemos 2 convenios aquí, si los contadores pueden tener acceso al centro social, si tienen o no tiene acceso, por lo menos la gente del domino, bolas criollas, si tenemos acceso, ya que si está abierto para otras personas ajenas, me imagino que nosotros como contadores también pudiéramos entrar, en que horario podemos hacer uso de las instalaciones, yo sé que el colegio tiene sus deficiencias en estos momentos, de repente no tiene iluminación, pero se puede utilizar a la luz del día, no sé si las canchas de bolas están activas, pero de repente podemos jugar domino scrabble, truco, me imagino se pudiera ir al colegio y hacer vida social allí y hacer acto de presencia porque mientras eso esté solo y no haya nadie, eso da entrada a que los dueños de lo ajeno, la delincuencia, a si eso está solo todo el tiempo, vamos a hacer esto, vamos a hacer lo otro porque siempre está solo. Una cosa que les quería aclarar, como dice la Lcda. Melvys, la inseguridad ha existido siempre, incluso acabo de investigar los planes de Aragua creo que se quedaron hasta el 2013, incluso a raíz del éxodo de venezolanos, por lo menos yo noté que hasta la delincuencia bajo un poquito, porque hasta los malandros se fueron, no se acabó, pero disminuyó un poquito, y ojalá los hayan metido presos por allá y haya valido la justicia. Entonces más que todo eso, si nosotros como contadores tenemos acceso a ver si algún puedo ir a jugar scrabble y en que horario. Lo otro que quería decir, es que, si me pareció, no se me llamó la atención de lo que mencionó la Lcda. Vigmarty en relación a la pared perimetral, sin embargo, yo estuve allí hasta mayo 2017, y dejamos en colegio en buenas condiciones, y no es por comparar, pero nosotros hicimos cosas, yo creo que el 2017 no fue un año tan malo para Venezuela igual 2018, y no sé si la Junta actual, hizo una pared, o media pared o un pedacito, no es cuestión de comparar, sino que cada periodo tiene sus propias limitantes, sus propios momentos, sus propias situaciones. Si es cuestión de comparar, me llama la atención que yo fui a un directorio nacional ampliado en Táchira con la Junta Directiva anterior, y cuando fuimos a los Juegos Deportivos el año pasado tenían la cancha lista y una piscina espectacular en plena crisis, yo sé también que los colegas de Aragua no son los mismos de San Cristóbal,



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA**  
**Viernes, 09 de Junio de 2023 Hora: 03:00 pm**

porque yo lo sé, te acuerdas Melvys cuando nosotros trabajamos y los de Aragua no pagan, y yo no puedo decir que la Junta Directiva no hizo lo mismo de San Cristóbal, porque los colegas de San Cristóbal porque de repente si pagan a tiempo y hacen muy bien sus cosas, mientras los de Aragua no están solvente todos, muchas gracias.

**Lcda. Melvys Araujo C.P.C. 12.389:** No, se me había olvidado lo de la pared cuando la licenciada Vigmary lo nombró, no sé a cuál pared están hablando, si es la que da hacia el río, lástima que no vino el licenciado Marco Delgado hoy, pero él tenía una propuesta en la asamblea pasada que no le permitieron decir porque en varios no se puede hacer propuestas, pero allí no se puede hacer pared porque hay una limitación por el río, osea es imposible hacer pared, por eso es que se hablaba de hacer otra cosa que no permita que entre la delincuencia, pero en esa zona cuando yo estuve en la junta directiva estuvimos haciendo la investigación, el estudio y en esa zona no se puede hacer pared porque legalmente no te lo permiten por el río.

**Director de debates:** Licenciada Melvys le indico que en este punto sí puede hacer proposiciones.

**Lcdo. Omar Peraza C.P.C. 1.149:** El terreno no son cuatro hectáreas, no son 40.000 metros, 40.000 metros es la extensión propiamente dicha, pero la olvida es de 33.000 y piquito de metro, no llega a los 40.000, ¿por qué? porque no podemos colocar una pared cerca del río eso tiene una limitante, la propuesta que iba a hacer el licenciado Marco Delgado y yo lo ratifiqué porque lo he visto en haciendas en el llano, sembrar limoncillo a la orilla del río en forma trenzada de tal manera que no puedan entrar ajenos, queda espectacular pero como en puntos varios no se toman decisiones no se llevó la propuesta.

**Lcdo. Gustavo Aguilar C.P.C. 80.755:** Bueno en verdad hace mucho tiempo no hemos hecho más actividades allí en el centro social se puede seguir habilitando para realizar los talleres cómo se venía haciendo anteriormente, hacer las gestiones para mejorar esas condiciones que nos permitan seguir haciendo esos talleres, otra cosa, realizar actividades al aire libre así como hacen las actividades deportivas, allí se pueden hacer competencias aprovechando que vienen los planes vacacionales y esas cosas con los niños de la comunidad y eso también puede generar ingresos para el colegio, eso podría ser viable que se establezcan unas iniciativas para actividades deportivas para los niños, fuera de las otras cosas de las canchas que ya han hecho que también es importante o algo de actividades de recreación.

**Lcdo. Miguel Piedra C.P.C. 6.534:** Para los que no me conocen yo soy Miguel Piedra y en definitiva yo soy el padre de la criatura del centro social, porque yo fui quien compré el terreno en 1990, son cuatro hectáreas de terreno pero no todas son aprovechables así como lo dijo el licenciado Omar Peraza, entonces ¿por qué lo compramos los que formamos parte de la comisión en 1990? primero porque nos estaban corriendo de CEPROARAGUA de este sitio



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA**  
**Viernes, 09 de Junio de 2023 Hora: 03:00 pm**

ESTADO ARAGUA

nos corrieron, entonces tuvimos que salir de aquí y después no teníamos donde practicar deportes y seguimos el ejemplo del Colegio de Abogados que siempre nos invitaban a nosotros los contadores para desarrollar, entonces qué hicimos nosotros por eso se llama centro social de Contadores Públicos de Aragua, eso no pertenecía al colegio eso era de nosotros los contadores públicos para que sepan eso y así está registrado y nosotros comenzamos a emitir las acciones y vender las acciones del centro social, qué pasa, desafortunadamente no tuvimos el apoyo de todos los contadores porque en aquella época eran como 1000 o 2000 contadores verdad Peraza, ahorita somos 20.000 o algo así, y ¿por qué compramos ese terreno allí? después que vimos varios, porque eso era el desarrollo de Maracay el desarrollo de Maracay era hacia Turmero y aquí se habló mucho, quizás ustedes no lo conocen pero yo sí lo conozco porque yo no soy de aquí de Maracay de Aragua pero estoy aquí desde el año 1970, aquí se estaba haciendo el municipio Metropolitano los que saben de arquitectura o de catastro estaba planteada la construcción del municipio Metropolitano lo que era Maracay, Palo Negro, Santa Cruz, Cagua, y Turmero eso era un solo municipio, pero bueno, divisiones políticas no se llevó a cabo ese acuerdo por eso es que la avenida hasta ahí llegó hasta la esquina donde comienza el centro social nuestro que mucho le decíamos la parcela, entiende esa es la historia del centro social y yo quiero Vigmary y a todos los colegas yo creo que ha llegado el momento de pelear por el centro social, de hacer una maqueta del proyecto cuando yo compré ese terreno, digo yo porque yo fui presidente y era el único que estaba para arriba y para abajo con el fallecido Pedro Moreno que tenía un garroche para que nosotros hiciéramos las cosas, pero era necesario el apoyo que me dio y a la voluntad que le pusimos ese grupo de contadores, ahorita están como uno o dos de esos 15 entonces, qué es lo que queremos o queríamos en el centro social ese centro social tenía hasta piscina cancha de bowling porque nosotros queríamos que en nuestro centro social se pudieran practicar todos los deportes con una edificación de cuatro pisos, así como están construyendo allí en la urbanización de Santa Bárbara, en las instalaciones que se encuentran al lado del centro social, así estaba previsto el proyecto del centro social una vez pregunté en un DNA en que estuve acompañando a Melvys porque yo era el fiscal del colegio ¿por qué no se hace un DNA en Aragua? y me dijeron porque en Aragua no hay un sitio donde tenga 10 locales ya que se necesitan 10 salones mínimos para poder hacer un DNA ¿cierto o falso licenciada Melvys?, entonces ¿por qué no hacemos los 10 salones en el centro social? allí incluso se había diseñado un mini hotel para que cuando viniera un DNA los colegios de la federación se pudieran hospedar allí y de una vez nosotros generamos el dinero para abastecernos para financiar para auto financiar el centro social, desafortunadamente eso no tuvo apoyo pero bueno en este día de hoy lo retomo y le pido a la directiva del colegio actual que nos aboquemos a hacer un buen proyecto y yo



ESTADO ARAGUA

**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA**  
**Viernes, 09 de Junio de 2023 Hora: 03:00 pm**

creo que es buen momento para que retomemos y luchemos por el centro social eso es todo y feliz tarde.

**Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. 32.702:** Sí, el sentimiento por el centro social Lcdo. Miguel Piedra lo tenemos todos esta no es la primera asamblea donde hablamos del centro social, nosotros tenemos reseñas fotográficas de actos de juramentación que hacíamos antes de la pandemia en el centro social, de todos los eventos técnicos que hacíamos en el centro social, recibimos al comité de principios de contabilidad de la federación y de los colegios para la realización de una mesa de trabajo y también lo hicimos en el centro social, es decir, no es que estamos diciendo que la situación de la delincuencia se generó en el año 2023, sí y sí los delincuentes están regresando nuevamente al país porque no encuentran qué hacer fuera de las fronteras de nuestro país, eso es una realidad país, eso no es algo que estamos nosotros diciendo, aquí no es un tema de estar buscando justificaciones yo quiero que quede muy claro eso, nosotros le hemos puesto el cuerpo, alma y corazón al centro social, en el centro social si hay iluminación y la semana que viene cuando tengamos recursos porque le pagamos el 30% a la federación porque así lo aprobaron algunos delegados, cómo pagamos el 30% a la federación la semana que viene vamos a ver si revisamos entonces como dice la licenciada María Quintero si falta algo de iluminación lo vamos a revisar porque hasta ahora no nos los han informado y el licenciado Francisco Acevedo vive en la zona y no nos han informado que falta iluminación, el elemento de iluminación, el elemento de desmalezamiento y el elemento de vigilancia están cubiertos gracias a sus aportes que seguimos agradeciendo y ojalá se multiplique, ojalá logremos nosotros los niveles de solvencia que se manejaban en un momento dado, pero la situación país nos agobia a todos y no podemos nosotros meterle en la mano en el bolsillo al contador público donde hay prioridades y lamentablemente el pagar la cuota de sostenimiento para el colegio no se constituye una prioridad para los colegas que lo que reciben, por ejemplo, es una pensión del seguro social, entonces es una realidad país no es aquí que estamos nosotros justificando, a pesar de las circunstancias nosotros mantenemos el centro social gracias a ustedes a los que pagan, lo cual se dedica directamente para el beneficio de ustedes para el mantenimiento del centro social, eso quería aclararlo en cuanto al tema de iluminación. Ahora también quiero que quede claro que nosotros estamos haciendo nuestra participación en calidad de comodatarios también he sido enfática en eso en reiteradas oportunidades, ¿comodatarios por qué? porque el propietario del centro social, del espacio, de la extensión de terreno es la asociación civil centro social del Contador Público del estado Aragua vamos nosotros de hecho ya lo conversamos en reunión de Junta Directiva en los próximos días vamos a estar reuniéndonos con la Junta Directiva del centro social, vamos a hacer una ampliada entre el Colegio de Contadores Públicos del estado Aragua en calidad de comodatarios y la Junta Directiva de la Asociación Civil Centro Social del Contador Público de



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA**  
**Viernes, 09 de Junio de 2023 Hora: 03:00 pm**

ESTADO ARAGUA

Aragua en su calidad de comodante para posteriormente convocar una asamblea y en esa asamblea es donde se van a generar todas las propuestas que tengan a bien hacer los asambleístas agremiados contadores públicos de Aragua, lo que pasa es que recuerden que hay derechos que tienen ciertos profesionales de otras carreras, otras áreas, correspondientes a algunas acciones que se vendieron, entonces como respetuosos que tenemos que ser de esos derechos, en mi opinión podemos nosotros perfectamente buscar una salida para ello pero nosotros debemos cumplir un procedimiento previamente para poder convocar nosotros entonces a esa asamblea y allí serán bienvenidas todas las propuestas que tengan ustedes a bien hacer, esas propuestas de crecimiento de desarrollo del centro social obviamente eso puede ser una propuesta a ser presentada en la asamblea una de las propuestas quizás, pero eso deriva también que se apruebe posteriormente una cuota eventualmente extraordinaria para poder llevar adelante ese desarrollo y esa asamblea extraordinaria ya no sería del centro social, esa asamblea extraordinaria ya tendría que ser del Colegio de Contadores Públicos del estado Aragua quiénes son quienes aportan para que ese centro social se esté manteniendo en este momento, que somos los contadores públicos de Aragua, entonces hemos trabajado pero lo tenemos que hacer con mucha medida, con mucha ponderación con cabeza fría estamos cuidando todos los aspectos de tal forma que lo estamos haciendo responsablemente cuidando el hecho de que se cubran todos los aspectos legales y respetar las figuras que nos corresponde tomar y tomar las decisiones en el momento, en cuanto a la pared perimetral, sí en asambleas presenciales incluso antes de la pandemia informamos sobre el convenio de manera exitosa e hicimos mención en su momento con Bob Abreu, Bob Abreu apostó a Venezuela y apostó estar en el centro social con su academia y la contraprestación por el uso del espacio era el levantamiento de un metraje de pared perimetral porque nosotros decimos para que seguir creciendo nosotros a lo interno si estamos desprovistos, estamos como expuestos y si conocemos por cierto de las limitaciones legales que existen por el hecho de tener un río que es un recurso natural, nosotros no podemos construir porque debemos respetar un retiro de 80 metros de distancia respecto a ese recurso natural todo lo hemos evaluado, todo, y lo conocemos también y sabemos que si levantamos pared también vienen y las perforan porque los metros de pared que se levantaron gracias al convenio que teníamos con Bob Abreu ya lo han perforado, es decir, que no es nada más pared perimetral, es cercado eléctrico, pero bueno una cantidad de elementos que debemos evaluar para poder ejecutar ese proyecto de desarrollo, eso lo vamos a llevar en su momento a nuestra asamblea del centro social y tiene que trabajar de la mano de esta asamblea del Colegio de Contadores Públicos del estado Aragua así que hemos tratado de construir la para perimetral en la medida de las posibilidades pero obviamente estamos hablando de cuatro hectáreas. En cuanto el ingreso al centro social de parte de los agremiados bienvenido será el ingreso de todos los



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA**  
**Viernes, 09 de Junio de 2023 Hora: 03:00 pm**

ESTADO ARAGUA

agremiados, no obstante, en todos los clubs tienen sus normas de convivencia de hecho el Doctor Cabrera creo que estaba generando un proyecto de reglamento no sé si tienes el producto final Cabrera, si puedes cualquier broma me lo pasas para poder retomar eso, porque en tal caso, esa revisión le correspondería al Licenciado Richard Muñoz en su condición de Vicepresidente, porque como secretaria de estudios e investigaciones en aquel momento, me imagino que me lo enviaste en mi condición de abogada, pero bueno, lo interesante es que como indicas que ya tienes un borrador nos lo haces llegar para que lo pueda revisar el vicepresidente quien es quien tiene la competencia actualmente y en reunión de Junta Directiva vamos a aprobar esas normas de convivencia, y allí obviamente vamos a contemplar el ingreso a los espacios del centro social, si es así, las alianzas que tenemos, los aliados estratégicos tienen una norma de convivencia, es decir, ellos no es que ingresan abre el portón e ingresan porque tienen un convenio, no, a ellos se les estableció en el convenio, y que me comprometo a que publicaremos en nuestra página web los convenios que hemos suscrito para que sea de conocimiento de todos, ellos tienen un régimen para entrar en el centro social, unos días a la semana y un horario determinado, y si van a ingresar en un momento determinado en un horario distinto a ese debe hacer la solicitud a la Junta Directiva, lo mismo ocurriría en el caso que los agremiados deseen ingresar, el vigilante no tiene la posibilidad de poder determinar quién es Contador Público, a menos que usted muestre su credencial, pero más allá de eso, por seguridad nosotros los estamos resguardando a usted, si queremos hacer alguna actividad deportiva, tenemos nuestra fundación deportiva, tenemos al vicepresidente que siempre está ganado a participar en la coordinación y apoyo en todas esas actividades, lo notifica para que haya una masa de personas y no seamos 3 o 4 que seamos víctima fácilmente de la delincuencia, entonces nos organizamos y vamos como 20 personas hacemos la coordinación con la parte policial, porque sería un riesgo de exposición, lo que quiero decir que hay que hacer una coordinación, el ingreso está allí pero obviamente bajo la supervisión para procurar preservar su seguridad, es todo. Gracias.

**Director de Debates:** Para cerrar el punto yo tomo mi derecho de palabras como asambleísta.

**Lcdo. Víctor Blones C.P.C. 39.506:** Cuando se realizó la compra del centro social yo me opuse a la adquisición del centro social consideraba que eso era un antro y el colegio no debía invertir dinero y me opongo actualmente a cualquier proyecto que se haga en ese espacio, 1 kg de cemento puesto allá o puesto en cualquier otro espacio, no tiene el mismo valor por la desvalorización por la zona. Cerrado el punto, vamos al punto número 7.

**Séptimo Punto: Informe de logística organizada por el CCPE Aragua para la participación en el XIV Congreso Venezolano de Contaduría Pública:**

**Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. 32.702:** Como había vinculado la información del tema del congreso en el punto del informe de gestión, voy a suministrar en este punto la información



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA**  
**Viernes, 09 de Junio de 2023 Hora: 03:00 pm**

que no les compartí anteriormente. Acá les presento el itinerario de esta logística que estamos ofreciendo a nuestros agremiados de Aragua, el miércoles 19 de Julio vamos a tener el desayuno en el Hotel Luna Azul que es donde estamos haciendo la contratación del hospedaje de nuestros agremiados que participaran en el congreso, seguimos entonces, les informamos que vamos a subir por el páramo, no por el vigía, para hacer unos paseos, ya que eso es hermoso, el día jueves va hacer la instalación propiamente del congreso, debemos estar saliendo a la 1 de la tarde el desayuno ya está incluido en el paquete, el autobús nos buscará en el hotel y nos llevará a las instalaciones del Centro de Convenciones Mucumbarila que es donde se desarrollará el congreso, estamos a 5 minutos del hotel, y ese día nos acreditamos. El día viernes inicia propiamente como tal el congreso, luego el sábado continuamos con el congreso y vamos a tener la clausura como tal, importante mencionar que en este congreso vamos a tener mesas, donde los contadores públicos se van a poder integrar a cada mesa, no solo en la participación de las conferencias sino también para que hagan sus aportes en las distintas mesas. El domingo estaremos regresando hacemos nuevamente unos paseos, vamos a estar saliendo a las 8 de la mañana, tenemos un autobús de 30 puestos, así que los invitamos a participar en este congreso, porque teníamos 8 años que no se realizaba congreso. Eso es todo, muchas gracias.

**Director de Debates:** Se abre el derecho de palabras para este punto, no habiendo ninguna otra intervención se cierra el punto. Continuamos con el punto 8.

**Octavo Punto: Informe sobre los avances de la participación del CCPE Aragua en los XXXIV Juegos Deportivos Nacionales De Contadores Públicos Nueva Esparta 2023**

**Lcdo. Richard Muñoz C.P.C. 86.889:** En este caso paso a informar las acciones que se han realizado para recaudar los fondos necesarios para la participación de nuestra delegación en dicho encuentro deportivo, recientemente se realizó una rifa profundos, celebrada el 4 de mayo de 2023 que fue la primera actividad y con el adelanto se pudo hacer un anticipo para la reservación del hotel donde estará concentrada la delegación del estado Aragua, la persona que no estaba en la capacidad de vender la rifa o simplemente no deseaban hacerlo, también pueden hacer su aporte de manera individual por cuotas, que nos permita sufragar los gastos, se había presupuestado para 6 noches y 7 días que es lo que dura la Junta deportiva un costo de 400\$ por persona, esos 400\$ incluyen el traslado ida y vuelta que luego de analizar las opciones de traslados se decidió considerar el traslado en avión ya que los costos son similares y es menos desgastante, también está incluido el hospedaje, se está considerando también el tema de la uniformidad, uniformes de presentación y de competencia, en ese monto también se encuentra incluido el material deportivo, estamos hablando de un presupuesto por persona, sin embargo, ese presupuesto puede bajar o disminuir, si el equipo consigue una empresa que pueda patrocinar el uniforme, entonces en esos 400\$ que tiene previsto el costo por



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA**  
**Viernes, 09 de Junio de 2023 Hora: 03:00 pm**

ESTADO ARAGUA

participante pudiese disminuir porque ya no se tendría que cancelar esa cuota parte del uniforme, si la disciplina que va participar en esos juegos deportivos tiene el material deportivo y los elementos que se necesitan, también disminuiría el costo por participación de cada atleta. Estamos hablando señores de un presupuesto por persona en el escenario de que cada atleta tendría que costear su propio viaje, yo siempre he sido muy respetuoso en mi palabra de que el colegio siempre ha hecho el aporte correspondiente, pero, ahora voy a hablar desde el punto de vista del colegio no se tiene previsto con exactitud cuál va a ser el aporte que va a hacer el colegio para los juegos porque estamos en una economía hiperinflacionaria y muy acontecida entonces lo que tenemos la certeza es que el colegio hará el respectivo aporte, pero debemos también sincerar cual va ser la delegación que participará en los juegos esto con el fin de poder hacer las proyecciones, no es igual manejar un presupuesto para 40 atletas que fue la participación en los juegos de Táchira en el año 2022, sin embargo, ese fue un juego muy apresurado sin mucho tiempo para hacer la organización, sin embargo puedo decir que a pesar de lo rápido y lo corto para la organización todos los aspectos logísticos fueron bien cubiertos, entonces con mucha mayor antelación le estamos solicitando a los coordinadores que entreguen las nóminas para poder tener un panorama mucho más claro y precisa en cuanto a la cantidad de atletas que van a participar en esta actividad. Sé que se están haciendo esfuerzos titánicos para que disciplinas que no participaron en los juegos anteriores pueda participar en esta ya que si tiene mayor antelación, pudiendo comentar fútbol sala voleibol de cancha masculino, y femenino, softbol que tampoco participó, entre esas 3 disciplinas estamos hablando aproximadamente como de 50 personas, es decir que si estás disciplinas se incorporan y está oportunidad no estaríamos hablando de una delegación de 42 personas que fueron las que participamos en el encuentro deportivo de Táchira del 2022 si no la participación sería de próximamente 80 a 90 personas para los huevos deportivo no es para todos 23, no me gusta utilizar la palabra exhorto, Pero sí me gustaría pedirle a los coordinadores que por favor se sinceren sus nóminas y por favor presenten cuál es la intención de participación por parte de los agremiados para poder tener un escenario más claro en función de cuál sería el tipo de inversión que se debe hacer No quiero decir con esto que no se estén haciendo los respectivos aportes repito a la fundación deportiva en lo propio la fundación deportiva ha hecho los aportes para que el hotel nos garantice los precios que se acordaron en el mes de marzo ya que era lo convenido que tenemos que hacer un aporte para que ellos pudieran garantizar esos precios, seguimos trabajando para que la delegación de Aragua en esta oportunidad sea mayor a la que tuvimos en Táchira 2022. No sé si Vigmary quiere acotar algo o la licenciada Lisbeika.

**Lcda. Lisbeika González CPC 101.900:** Ya lo había comentado Richard que necesitamos por favor que los coordinadores de cada disciplina por favor envíen las nóminas para nosotros



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA**  
**Viernes, 09 de Junio de 2023 Hora: 03:00 pm**

ESTADO ARAGUA

poder tener un panorama claro de cuánto serían los atletas que van a participar y poder evaluar el aporte que haría el colegio hacia estos juegos nacionales.

**Lcdo. Félix Betancourt CPC 11.358:** Yo quisiera saber qué se está haciendo con respecto a la atracción de nuevos atletas para incluirlos en nuevas disciplinas, quiénes son los coordinadores actuales, sé que la colega esperanza en este momento es la que está coordinando toda la parte que tiene que ver con deportes y una cosa que me llamó la atención desde un inicio fue el costo, pienso que para muchos colegas es difícil tener disponible \$400 para ir a unos juegos, eso por un lado, sé que se están haciendo rifas que se están vendiendo algunas cosas pero bueno vamos a colaborar en ese sentido, pero cuando yo leí la información que salió inicialmente me llamó poderosamente la atención que parte de ese aporte se iba a hacer para cubrir el uniforme y los equipos que utiliza cada atleta en los juegos y hay disciplinas que son caras por ejemplo softbol, softbol es una de las disciplinas más caras en el sentido por las pelotas, hay que pagar el árbitro y todo lo demás y yo decía cómo tengo que sufragar para cubrir parte de otras disciplinas si en la disciplina mía a veces jugamos hasta sin gorra, sin franelas o sea tengo franelas de las que hemos jugado hace ya años y esa es la que utilizo, entonces, este y de paso, en truco ahí no se gasta nada bueno la baraja de repente pero era injusto tener el mismo calibre el mismo peso dentro de una estructura de costos, lo que yo iba a desembolsar para poder cubrir lo mío y parte de otro más si tomamos en consideración qué truco es una de las disciplinas que felizmente le ha dado bastante puntaje en los diferentes eventos de repente muchos colegas no saben de esa actividad aquí no existía la formé junto con el colega Lunas aproximadamente hace 3 años él está en Margarita luego se unió mucha gente pero hoy en día tenemos tiempo que ni se practica ni se hace nada y eso es un juego, como todos necesita práctica por seña y me ha llamado la atención que sean convocados a encuentros deportivos y ha sido muy escueta la participación de colegas, en ese sentido tenemos que implementar algunas medidas para atraer gente porque la que se hizo dónde fue allá en ASOPREDI no habíamos 40 personas, aquí en esta asamblea no hay 40 personas entonces hay que buscar la manera no sé un cambio de estrategia el horario el día algo debemos hacer porque con una asistencia tan escueta no deja nada y nosotros mismos nos desasistimos. Yo quiero felicitar al licenciado Piedra por su magistral exposición y de verdad lamento que se le hubiese cortado su derecho de palabras no sé si aquí existe alguien que está tomando el tiempo pero pienso que cuando hay intervenciones de personas que le han aportado tanto al gremio debemos ser un poquito más flexibles en cuanto al tiempo, de verdad que eso sería bueno, pienso que tenía una propuesta que no se materializó iba a decir algo pero no se materializó entonces me gustaría ir a los juegos ahora sí voy a recurrir al colegio porque Richard bien sabe que yo la mayoría de las veces me he sufragado mis gastos pero la situación está bastante ruda gracias.



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA**  
**Viernes, 09 de Junio de 2023 Hora: 03:00 pm**

ESTADO ARAGUA

**Director de Debates:** Quiero aclararle al Licenciado Félix Betancourt que en la normativa señala que la primera intervención es de 5 minutos y el licenciado Miguel Piedra tuvo sus 5 minutos, el hecho de que tenga más años o la prestancia que puede tener el licenciado no le da derecho a obtener más tiempo del que está estipulado en el reglamento y no se le ha coartado el derecho de palabra inclusive le dije a la licenciada Melvys que en ese punto podían hacer propuestas, o sea, que no se le coartó el derecho a ningún agremiado, si no hicieron ninguna propuesta fue porque no quisieron, eso sí lo dejo claro. Aprovecho la oportunidad para saludar a la Lcda. Ana Panchita Curvelo, expresidente del CCPE Aragua.

**Lcda. Ana Curvelo C.P.C. 1.143:** Buenas tardes bueno la verdad es que cómo lo manifestó el colega son muchas las cosas lo que influyen bastante en la asistencia a estas reuniones es la hora, yo llegué tarde vengo de mi trabajo, no puede uno salir antes de cumplir con sus responsabilidades. Mi intervención en este punto es porque de verdad estamos como en un círculo vicioso ustedes están exigiendo que se sinceren las nóminas y la gente no se atreve a inscribirse porque no tiene cómo costear los gastos, entonces estamos en un círculo vicioso yo desde que empezamos en esto hasta hicimos una carta el equipo de bolas solicitando una asamblea de deportistas porque se incentiva la gente se trata de llamar de la mejor manera el que no vaya a esa asamblea definitivamente no quiere ir entonces habría que apuntarse a lo que tenemos, pero la mayoría dicen es no tengo cómo costear los gastos entonces haciendo una asamblea de deportistas dónde estamos todos lo que queremos y realmente nos ponemos de acuerdo de qué manera podemos bajar esos costos y de qué manera el colegio nos diga algo que nos deba dar porque vamos a representar al Colegio de Contadores Públicos del estado Aragua entonces el colegio por lo menos en oportunidades anteriores nos ha dado el transporte, entonces que por ejemplo uno ya tiene el alivio por decir el colegio va a dar el transporte y entonces nosotros tendremos que parir para conseguir lo demás entonces allí yo creo que se rompería el círculo vicioso pero eso lo hemos planteado varias veces el equipo de bolas completo vamos a hacer una asamblea de deportistas y el que vaya quiere ir el que no vaya se queda.

**Director de Debates:** Muchas gracias Lcda. por su intervención y me disculpa que no la había saludado en oportunidades anteriores, pero no la conocía.

**Lcdo. Omar Peraza C.P.C. 1.149:** Eso es cuestión de protocolo en todos los colegios se mencionan a los expresidentes.

**Lcda. María Quintero C.P.C. 57.044:** Apoyando lo que dice la licenciada Panchita si tengo el caso de varias colegas que quieren participar pero no pueden costear el gasto, sin embargo, el equipo de voleibol de cancha ha buscado otras opciones de hospedaje porque de verdad el que consiguió la fundación está un poco alto, me imagino que es por la ciudad, no quiero decir, que es que el que escogió Edward sea alto, si no es que está por encima del presupuesto del



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA**  
**Viernes, 09 de Junio de 2023 Hora: 03:00 pm**

ESTADO ARAGUA

bolsillo de muchos jugadores y yo también entiendo la situación del colegio porque también estuve allí en la secretaria de finanzas pero sería bueno que pudieran decir con un poquito de anticipación cuánto será el aporte con el cual podemos contar por parte del colegio, por ejemplo, que pueden cubrir con la uniformidad de los equipos y ya los jugadores sabemos hasta dónde va a cubrir y cuánto le corresponde aportar. Otra de las cosas es que hay colegas que fíjense los juegos creo que son del 14 al 19, es decir, seis días sin embargo hay colegas que van nada más para maratón no sé yo por lo menos yo fui por tres disciplinas porque yo no voy a ir para estar allá sin hacer nada y creo que hay otros colegas que hicieron lo mismo, por ejemplo, uno de los hijos del licenciado Ramón Pérez que es el caso de ónix él jugó bolas, básquet y dominó entonces eso es bueno nos daría más presencia como estado, en el voleibol tengo una que puede jugar adicionalmente dominó, está bien si van a hacer un aporte por atleta verdad un atleta que nada más vaya para maratón tenga la posibilidad de salir después, no sé si se puede coordinar que hayan dos salidas claro eso también es cuestión de Edward y por la fundación y la logística que hayan dos salidas, por ejemplo, una el lunes y otro es jueves para disminuir el tiempo de hospedaje porque lamentablemente el aporte que pueda dar el colegio va a influir en todos los colegas incluyendo aquellos que solo van para maratón que es un solo día pero hay otros colegas por ejemplo en mi disciplina voleibol de cancha dura tres días mínimo y si clasificamos son cuatro días entonces también es una manera de considerar que el atleta que va a un solo día no debería recibir el mismo aporte del atleta que va a durar por ejemplo tres días o toda la semana, y así el colega ve si se puede ir en la primera salida o en la segunda, es una idea, sé que han habido reuniones a las cuales lamentablemente no he podido asistir pero sería bueno que lo puedan tomar en cuenta. Gracias.

**Lcda. Lisbeika González C.P.C. 101.900:** Dando respuesta ciertamente a lo que comenta la Licenciada Panchita nosotros siempre hemos tratado de apoyarlos con el traslado, la intención de esta Junta Directiva es volverlos a apoyar con el traslado, los traslados se harán vía aérea pero para nosotros poder conversar con la línea aérea nosotros necesitamos saber cuáles son las personas con nombre y apellido y número de cédula para poder tomar acción para colaborarle a los atletas con su traslado que también es un monto alto por atleta era todo.

**Lcda. María Quintero C.P.C. 57.044:** Entonces ¿En definitiva el aporte va a ser el traslado?

**Lcda. Lisbeika González C.P.C. 101.900:** Si licenciada. En nombre de Dios que nos permitan las finanzas el aporte será el traslado.

**Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. 32.702:** En el año pasado en los juegos deportivos de Táchira con la participación de 40 colegas el colegio aportó 50,20% del presupuesto que estaba establecido para la participación de nuestros agremiados fueron 41 contadores públicos que estuvieron allí en ese momento, ese 50% nos permitió cubrir un poco más del traslado porque



ESTADO ARAGUA

**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA**  
**Viernes, 09 de Junio de 2023 Hora: 03:00 pm**

el traslado era terrestre entonces cubrimos una parte importante del hospedaje incluso como gestiones que realizó la junta directiva para nuestros agremiados logramos que el paquete incluyera el desayuno qué sucede que no estamos hablando de Táchira ni estamos hablando de Mérida que el paquete puede ser de \$140 estamos hablando de Nueva Esparta entonces ciertamente vamos a tratar de colaborar Panchita para responderte y a todos los que son los atletas que nos representan, ojalá podamos ser realmente los 80 que tienen como expectativa los muchachos de la fundación deportiva Pero obviamente sabemos que ustedes necesitan conocer cuál va a ser el apoyo del colegio, igualmente vamos a informarle que la federación de colegio de contadores públicos de Venezuela el año pasado asumió el gasto de los aspectos técnicos de los juegos deportivos nacionales de Táchira a través de una decisión que ellos tomaron y no tuvo un costo ese aspecto del presupuesto para los colegios federados o sus fundaciones deportivas, este año probablemente no vuelva a ocurrir, no lo sé esperemos que sí pero si no finanzas tiene que tener la previsión y la provisión para poder cubrir las inscripciones de las disciplinas de los juegos, es decir que serían dos elementos es por ello que también es que necesitamos que ustedes entiendan que sería irresponsable decirles en este momento vamos a cubrirle gran parte del alojamiento por qué, porque no sabemos qué va a pasar con la inscripción que ustedes esperan que lo asuma el colegio y creo que es lo justo que lo asuma al colegio porque es la participación de nuestra representación y por eso es que estamos pensando que el colega pague lo que es el elemento de alojamiento y el colegio va a ser todo lo conducente para lograr la mejor oferta de boletos aéreos porque consideramos también que es más cómodo para ustedes no hay mucha diferencia con respecto a los ferries porque hemos las comparaciones. Queremos honrar el hecho de poder trasladarlos, tenemos la opción ahí si debemos ser nosotros y yo creo que todos no estamos preparados para eso, parece mentira pero salir por Maracay sale mucho más costoso que si nos vamos para valencia o inclusive San Fernando de apure, pero lo vamos a evaluar, estamos buscando las opciones, pero quiero entonces que ustedes de planifiquen como atletas en el hecho de asumir si ciertamente pueden cubrir el alojamiento por qué porque eso es lo que nos va a permitir finalmente saber con sinceridad tiene quienes van a poder participar representando Aragua, si nosotros pudiéramos cubrir más lo haríamos, Pero tenemos muchas actividades recientes ya viene también el mes aniversario y así como esa tantas actividades que nosotros debemos atender, en la medida en que podamos nosotros poder aportar así lo haremos, y estoy segura que la fundación también hará su aporte con las actividades que están preparando, entonces allí ya son 2 cuerpos colegiados que están trabajando para lo mismo, pero de parte del colegio los aspectos técnicos y el traslado aéreo.

**Lcdo. Richard Muñoz C.P.C. 56.889:** Cuando estábamos hablando en relación a los \$400 y lo que voy a comentar responde un poco a la inquietud que tiene el licenciado Félix Betancourt,



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA**  
**Viernes, 09 de Junio de 2023 Hora: 03:00 pm**

ESTADO ARAGUA

la fundación deportiva de verdad que evaluó muy conscientemente la manera y la forma de poder recaudar ese dinero porque no es igual que salga del bolsillo de las finanzas propias de cada uno de nosotros que hacer actividades que de repente tú puedes recaudar el dinero a través de otros medios es decir el ejemplo que les puedo poner más recientes fue la rifa que se realizó el día 4 de mayo donde se le entregaron unos tickers unos contadores públicos, lo recaudado por esa venta era de \$100 y de esos \$100 por atleta solamente la porción de \$20 correspondía a premios es decir que cada contador público que vendiera la rifa tenía acumulado en su cuenta personal \$80 para la participación en los juegos es decir ya no estaríamos hablando de un presupuesto de \$400 si no iríamos ya por 320 dólares, si por x o y es circunstancias que el contador no puede asistir a los juegos deportivos nacionales de nueva Esparta 2023 con un tiempo de anticipación, tenga la seguridad que ese dinero se le reembolsará por cuánto no asistiría a los juegos y en consecuencia no se lo podrá consumir y probablemente ese contador pueda ser sustituido por otro, y este último cuando realice su aporte se le reembolsa a la persona que se está retirando. Es algo así es una cuenta de fideicomiso, cada uno tiene en su cuenta y se le puede devolver en el caso que por cualquier circunstancia no pudiera asistir. Por eso que le decimos que la fundación está llevando a cabo todas las acciones para que el contador no tenga que sacar el dinero de su bolsillo, A menos que decidas no vender rifas porque no le gusta y entonces hacen sus aportes directamente a la fundación de lo que le corresponde pagar directamente de su bolsillo donde se habló que tendría que hacer un aporte de \$40 mensuales quién no quisiera participar en ninguna de las actividades profundos que estaría haciendo la fundación deportiva. Una de las actividades más rentables para poder recaudar fondos definitivamente es la rifa, porque hacer una vendimia, una cervezada, eso implica invertir mucho tiempo, la inversión económica también es importante, y el margen de rentabilidad es bajo. Gracias

**Director de Debates:** No habiendo ninguna otra participación, pasamos al punto 9.

**Noveno Punto: Defensa Gremial:**

**Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. 112.874:** En este punto de la defensa gremial hemos estado trabajando en relación a una campaña primero sobre la identidad de los contadores públicos porque hay muchos trabajos que cualquier persona la está haciendo sin ser contadores públicos, entonces básicamente estamos sacando una campaña donde le decimos a los clientes, a las empresas y a la comunidad de negocios si requieren los servicios de un profesional en la contaduría pública validen que efectivamente sea un contador público porque gracias a la tecnología, gracias a los avances que ha tenido el gremio realmente ya nosotros podemos validar si una persona es o no es contador público al ingresar por la página web de federación virtual en la sección de validaciones allí nosotros podemos verificar si una persona es o no contador público colegiado entonces está saliendo esa campaña donde le decimos a



ESTADO ARAGUA

**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA**  
**Viernes, 09 de Junio de 2023 Hora: 03:00 pm**

los clientes valida primero que efectivamente la persona que te va a hacer el trabajo es un contador público colegiado porque eso te ayuda a tener garantía de que vas a tener un trabajo de mayor calidad igualmente a una campaña que estamos dirigiéndola en función a las validaciones de las actuaciones profesionales que cuando el cliente recibe una validación pueda verificar que esa validación fue registrada y se encuentra en la plataforma de federación virtual para evitar que esa actuación sea adulterada y poder evitar cualquier tipo de situación con la actuación porque ya sabemos que la validación garantiza que esa actuación fue realizada por un contador público colegiado de acuerdo a los estándares de calidad y que ha sido validada que el contador público está habilitado para realizar esa actuación profesional entonces nosotros estamos actualmente realizando esa campaña de divulgación hacia nuestros contadores públicos. Así mismo próximamente la muchacha community manager preparó el aviso donde se les informa a los contadores públicos de Aragua que nosotros no solicitamos códigos de ningún tipo para realizar actualización de datos que manden códigos o correo lo que le llegó al email nada Aragua no pide ningún tipo de validación todas las actualizaciones de datos que deseen realizar lo hacen directamente a través de la plataforma de federación virtual o lo pueden hacer A través de nuestras taquillas y en caso de ser por correo electrónico debe manejar los correos electrónicos de nuestra institución reiteramos no pedimos información a través de otros correos no pedimos información por llamadas telefónicas ni mensajería de texto o de WhatsApp, por ningún medio de comunicación nosotros pedimos información. Recuerde que de la seguridad de ustedes depende la seguridad de todos, no envíen información que supuestamente sea solicitada por el colegio de contadores públicos del estado Aragua por canales distintos a los oficiales.

**Lcdo. Omar Peraza C.P.C. 1.149:** En Defensa de los agremiados debemos acordarnos como eran las asambleas antes, y hay que defender a los agremiados, hay colegas que trabajan en el libre ejercicio y hay colegas que trabajan de forma dependiente, hay colegas que tienen que cumplir horario, hay otros colegas que no tiene que hacerlo, hay colegas que trabajan en el gobierno, entonces que es lo que ocurre, que un colega no puede llegar aquí a las 3 de la tarde, tendrán que dejar de trabajar medio día y así como habló más de uno por acá, esto si es defensa gremial, que tengo que buscar manera, que por lo menos la hora de comenzar las asambleas sea a las 5 o a las 6 para que le dé oportunidad a la gente que trabaja y que está bajo relación de dependencia que no pierda su trabajo ok. Y lo otro que también es en defensa de los agremiados y ya yo me inscribí en el congreso, me inscribí en la mesa de auditoria porque yo soy miembro de la mesa de auditoría a nivel nacional y voy a seguir insistiendo que en la auditoria del colegio realizada por la Firma Márquez, Perdomo y Asociado.

**Director de Debates:** Licenciado se encuentra fuera de orden.



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA**  
**Viernes, 09 de Junio de 2023 Hora: 03:00 pm**

ESTADO ARAGUA

**Lcdo. Omar Peraza C.P.C. 1.149:** Si, pero espérate, ya voy a llegar a lo de defensa gremial que hablaron ahorita de algo que no entendí y pregunté a más de uno y no entendieron de que va haber una mesa técnica, yo voy a decir lo que yo entendí, una mesa técnica que va revisar las auditorias, ¿eso no fue lo que entendieron ustedes? Entonces yo les voy a hacer una recomendación como este dictamen fue tan malo que esa mesa técnica, debería reunirse es la Junta Directiva, pero como la Junta Directiva no tiene la parte técnica, entonces sí estoy de acuerdo que la mesa técnica sustituya a la Junta Directiva en la discusión del borrador del dictamen de auditoria ¿me explico? ¿Me explico? ¿Por qué? Porque tiene que haber una discusión del dictamen de auditoria antes de que salga a la calle, no puede ser que después que salga a la calle es que nos vamos a dar cuenta de que tiene 9 errores.

**Director de Debates:** ¿alguien tiene algún otro tipo de interacción? Ok, cerrado el punto, pasamos al punto número 10, puntos varios ¿algún licenciado va a participar en este punto?

**Licenciada María Quintero C.P.C. 57.044:** antes de que me tome el tiempo, para aclarar ¿en puntos varios puedo hablar de lo demás de lo que esté hablando? Ok, ok, ok, emm, bueno La Licenciada María Quintero C.P.C. 57.044, la licenciada Lisbeika explico que ya están listos los estados financieros 2018, 2019, 2020 ¿verdad? este, pero realmente no veo fecha de la presentación, ella dijo que en los próximos días ¿verdad? Realmente no me satisface porque los próximos días podrían ser, puede ser mucho tiempo, exacto, pro entonces si dijo que van a hacer 2 asambleas extraordinarias entendí, y que los estados financieros 2023 tiene chance 120 días después del cierre, claro los que puedan pedir una prórroga, entonces esos 120 días después de junio seria, eh, ya lo conté seria 28 29 de octubre del año 2023, quería saber si la secretaria de finanzas o la Junta Directiva a cargo de la presidenta se compromete a entregar los estados financieros antes mencionados 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, entonces entiendo, si el lunes van a hacer la conversiones técnicas, no sé qué va salir allí, si todo está bien eso ya es cuestión de ustedes de trabajo, pero quería saber si se pueden comprometer, porque, es una asamblea pasada lo dijo, donde ya han pasado 5 años, perdón no voy a volver a decir todo lo que ya dije, pero quería saber si hay un compromiso de por lo menos entregar los estados financieros entre el mes de julio y septiembre, a pesar de que viene el mes aniversario y puedan hacer la presentación de los estados financieros, eso es lo que quería saber por qué de verdad, quiero estar presente o quiero ver esos estados financieros, lo otro es que, como yo sé que ustedes manejan muy bien la parte digital y todo lo hacen digital, quiero saber si esos estados financieros cuando tocó mi gestión nosotros lo entregábamos impreso, no sé si hoy en día lo va a dar impreso o simplemente se hará como las actas, como hay un cambio de estatutos, no sé con cuanto tiempo de anticipación, si sigue los cinco días, por cuanto tiempo, y si es una asamblea extraordinaria, será así como hicimos ahorita en el comisión electoral que había una que no se da, después otra que si se da, no sé, en esa parte ya no sé, entonces,



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA**  
**Viernes, 09 de Junio de 2023 Hora: 03:00 pm**

eh, ah, exacto la convocatoria, pero como tiene que estar el diez por ciento, ok, entonces los estados financieros van a estar disponibles 5 días antes de la primera convocatoria, y bueno entonces espero respuesta de la Lcda. Lisbeika a ver si en ese periodo puedo esperar la presentación de los estados financieros, y para el Licenciado Margarito quería saber, si él también va presentar los estados financieros del IDEPRO ARAGUA, no le pregunto a Edward por la Fundación Deportiva porque no se encuentra presente. Muchas gracias.

**Lcda. Lisbeika González C.P.C. 101.900:** Si licenciada, realmente estamos comprometidos a presentar los estados financieros luego de que sean revisados por la sala de asistencia técnica, aclarando un punto no es que la Junta Directiva no está facultada ni tiene tecnicismo, sino que necesitan, queremos apoyarnos también en nuestros especialistas que están organizados para ello, luego que se dé eso el día lunes, si hay alguna, revisión, corrección estamos tratando que sea lo más rápido posible para poder anunciar cual va a ser la fecha de la asamblea extraordinaria para los ejercicios 2018, 2019 y 2020, aclaro que en relación al 2021 y 2022 esos 2 ejercicios van a entrar en este momento en proceso de auditoría, significa, estas personas se llevaron más o menos, 2 meses revisando, luego que esa auditoria este lista va a llevar el mismo proceso pero de igual forma vamos a hacer todo lo posible para que a finales de octubre que se cumplen los 120 días estaríamos presentando todos los estados financieros poniéndonos al día... no... si, si lo vamos a hacer así, una para 2018, 2019 y 2020 otra asamblea ordinaria 2021 y 2022 y nuestra asamblea anual que tenemos 120 días posterior, puede esperar tranquilamente que- a final de octubre en nombre de dios deberíamos estar entregando todo, ósea ya deberíamos estar al día en nombre de Dios, octubre 2023 si no pasa ningún acontecimiento sobrevenido, ojo porque todo lo que ha sido no ha sido imputado a esta Junta Directiva, han sido acontecimientos sobrevenidos.

**Lcdo. Margarito May C.P.C 41.636:** Licenciada María por supuesto que vamos a entregar los estados financieros, estamos esperando la misma asamblea donde se va a presentar lo del colegio, incluso se van a presentar los estados financieros de su gestión que no los entregó, sin embargo, este, el licenciado Efrén- si asistió a una de las reuniones y, bueno, pudimos lograr preparar los estados financieros de su gestión que se van a presentar ese día, esos estados financieros, obviamente por los recursos que nosotros manejamos no, no podemos pagar una firma de auditoría y serán presentados solo con el informe de la contraloría.

**Director de Debates:** pase adelante licenciado

**Lcda. María Quintero C.P.C. 57.044:** No tengo memoria, porque eso ha pasado más de 6 años y no recuerdo bien lo que entregué, pero hasta donde entregué, entregué todo con los libros pasados y demás, este, quería, creo que la asamblea pasada pregunté quiénes eran los auditores de los ejercicios 2018, 2019 y 2020, y ahorita pregunto quiénes son los auditores del ejercicio 2021 y 2022.



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**RIF: J-07559992-6**  
**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA AUDITORIO CEPROARAGUA**  
**Viernes, 09 de Junio de 2023 Hora: 03:00 pm**

**Lcda. Lisbeika González C.P.C 101.900:** Es una colega colegiada en el Colegio de Contadores Públicos en el estado Carabobo, se llama Jorley Arteaga, ella está auditando de hecho ya auditó 2019 y 2020 y ella con su grupo de trabajo van a auditar 2021 y 2022, no sabemos todavía quién va a auditar 2023, porque evidentemente no puede ser ella nuevamente, no debería ser ella.

**Lcda. Vignary Rivas C.P.C 32.702:** Solamente por aspectos técnicos y que quede en la grabación, hacer la aseveración de por qué pasan los estados financieros por una sala de asistencia técnica si ya están auditados si es que la junta directiva no tiene la capacidad técnica para revisar un informe preliminar les voy a hablar en mi condición de secretaria de estudios e investigaciones durante el período 2012-2015 porque renuncié antes de culminar el periodo, el proyecto de la sala de asistencia técnica fue un proyecto bandera del licenciado Remy Mendoza presidente de la federación de colegio de contadores públicos de Venezuela un proyecto que yo desde la secretaría de estudios e investigaciones le di toda la fuerza del caso y lo puede decir el licenciado, y el criterio, el buen criterio, de los profesionales en la contaduría pública era tomado en consideración para poder garantizar la mejor práctica profesional en todas las actuaciones de los contadores públicos Girardot, más pudiera entonces darnos perspectiva, sabiendo que estamos haciendo uso de toda la distancia la cual impone el gremio para dar garantía a los usuarios de esta información, dejar de pasar por la sala de asistencia técnica un dictamen de auditoria ¡del colegio de contadores! Es decir, no es que nosotros no nos sintamos seguros de lo que hizo la auditoria o es que nosotros queramos poner en tela de juicio el dictamen emitido y el trabajo realizado por profesionales en el campo de la auditoria sino porque tiene que pasar por la sala de asistencia técnica que tiene profesionales en Aragua calificados que pueden revisar ese trabajo realizado, simplemente eso es una formalidad que cumpliendo nosotros como una instancia como un cuerpo colegiado que le exigimos a nuestros agremiados que valide su actuación profesional y pase por la asistencia técnica dando garantía a los usuarios de la información financiera y contar con el buen criterio de esos profesionales en la contaduría pública, solo quería hacer mención a ellos de tal forma del porque la auditoria de todos estos ejercicios no solamente son auditadas por un profesional externo también pasan por la sala de asistencia técnica del colegio de contadores públicos del estado Aragua.

**Director de Debates:** Ok, agotado el punto se da cerrada la asamblea a las 6:52pm. Muchas gracias a todos.